BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO III.—NÚM. 704 | BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1895 | Dirección y Administración: Balcarce 256 | Director: Angel Menchaca

ACUERDO DE CREACIÓN

Artículo 1° En el "Boletín Oficial", que aparecerá diariamente en la Capital de la República Argentina, se hará la publicación oficial de las leyes, decretos, resoluciones, informes y demás datos que den á conocer el estado y movimiento de la Administración.

Art. 2° En el "Boletín" deberá publicarse asimismo todos los avisos del Gobierno.

Art. 3° El "Boletín" deberá hacerse circular convenientemente en todas las reparticiones de los tres poderes del Estado y se distribuirá en suficiente número de ejemplares, á los gobiernos de provincias, legaciones y consulados argentinos.

Art. 4° Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—*(2 de mayo de 1893)*.

SUMARIO

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Subsecretaría de Marina—Acuerdo autorizando al Ministerio de Guerra y Marina para adquirir en Inglaterra instrumentos y útiles de navegación para los alumnos que egresen de la Escuela naval—Resolución mandando acreditar una partida al inciso 11, ítem 15, del presupuesto de marina.

—

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

Estado mayor general del Ejército: orden general—Estado mayor general de marina: orden general—Caja de Conversión—Dirección general de rentas—Aduana de la capital.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Guerra y Marina

———

SUBSECRETARÍA DE MARINA

Acuerdo autorizando al Ministerio de Guerra y Marina para adquirir en Inglaterra instrumentos y útiles de navegación para los alumnos que egresen de la Escuela naval.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1895.

Resultando del nuevo plan de estudios de la Escuela naval, que hasta fines del año 96 egresarán (46) cuarenta y seis alumnos, á los que está dispuesto se les provea, por cuenta de sus haberes, de los útiles é instrumentos de navegación que señala el artículo 3° del reglamento orgánico de dicha escuela,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, y en acuerdo de ministros,

RESUELVE:

Artículo 1° Autorízase al Ministerio de Guerra y Marina para que, por intermedio de S. E. el señor Ministro argentino en Lóndres, doctor don Luis L. Domínguez, adquiera los siguientes instrumentos y útiles de navegación: sextantes; horizontes artificiales de mercurio; anteojos ó gemelos marinos; diarios de navegación; cartas generales del río de la Plata y costas del sud; derroteros correspondientes; todos estos instrumentos y útiles serán en concepto á (46) cuarenta y seis aspirantes que egresarán de la mencionada escuela.

Art. 2° Los juegos de instrumentos y útiles enumerados, serán entregados una vez que se hayan recibido de Inglaterra, á la Escuela naval, para su guarda y para que provea de ellos á cada uno de los aspirantes que egresen en el año entrante, debiendo comunicarlo en cada caso al Ministerio, para que por la Intendencia de la armada se les forme el cargo correspondiente á la cuenta de los haberes de los aspirantes.

Art. 3° Queda sin efecto el acuerdo de fecha 23 de Septiembre último referente al mismo asunto; anótese en la sección de contabilidad, comuníquese á la dirección de la Escuela naval, á la Intendencia de la armada, á la Contaduría, dése al Registro nacional y archívese.

ROCA.—G. VILLANUEVA.—BENJAMÍN ZORRILLA.—A. ALCORTA.—A. BERMEJO.

———

Resolución mandando acreditar una partida al inciso 11, ítem 15 del presupuesto de marina.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1895.

Vista la nota del director de Arsenales y talleres de marina y lo informado por la Contaduría general, y de conformidad con lo dispuesto por la ley de contabilidad,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, y en acuerdo de ministros,

RESUELVE:

Artículo 1° La sección de contabilidad procederá á acreditar al inciso 11, ítem 15, del presupuesto de marina, la cantidad de dos mil novecientos treinta y dos pesos con ochenta y cuatro centavos moneda nacional, ($ 2932·84 centavos moneda nacional) autorizados á invertir en las obras de velería para la cañonera «Uruguay» y 150 bolsas lona para el torpedero «Patria,» por acuerdo de fecha 23 de Septiembre próximo pasado y debiendo imputarse aquel gasto al inciso 12, ítem 6, partida 2ª.

Art. 2° Expídase por la sección de contabilidad la orden de pago á favor de la Dirección general de talleres, por intermedio de la Intendencia de la armada.

Art. 3° Anótese en la sección de contabilidad, comuníquese á la Contaduría y á la Dirección general de talleres.

ROCA—G. VILLANUEVA — BENJAMÍN ZORRILLA—A. ALCORTA—J. J. ROMERO — ANTONIO BERMEJO.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Estado Mayor General del Ejército

—

ORDEN GENERAL NÚMERO 325

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1895.

Varias experiencias cuidadosamente realizadas hace poco tiempo en algunos ejércitos extranjeros para determinar las condiciones de resistencia del soldado á las fatigas de las marchas de campaña, han dado los resultados siguientes:

Un peso de 30 kilogramos (vestuario puesto, equipo, armamento y munición) llevado durante 25 á 28 kilómetros, con temperatura fresca, causa al soldado una fatiga que no desaparece con el descanso de la noche.

Un peso de 27 kilogramos, llevado en las mismas condiciones de recorrido y temperatura, no cansa demasiado al soldado, pero su fatiga llega á ser excesiva si el día es caluroso.

Cuando la carga no pasa de 22 kilogramos, una marcha de 25 á 28 kilómetros, con temperatura media, es un ejercicio casi sin fatiga; con temperatura calurosa, la fatiga crece, pero ha desaparecido antes de que se emprenda la marcha al día siguiente.

En resumen: 1° Un peso de 31 kilogramos causa siempre el debilitamiento del organismo humano; un peso que varía entre 22 y 27 kilogramos permite á soldados ya ejercitados hacer marchas sin exceso de fatiga; 3° un peso inferior á 22 kilogramos es el que conviene para las primeras marchas de preparación.

Estas experiencias corroboran las que ya se hicieron en nuestro ejército sobre la extensión de las marchas y la carga máxima, y las conclusiones de los estudios que se llevaron á cabo para reducir el peso del equipo; de todo lo cual resulta con absoluta certeza que la tropa en marcha se cansa mucho más por la carga que lleva que por el camino recorrido.

En consecuencia, dispongo que en los cuerpos de infantería que ejecuten simulacros y marchas de preparación, la carga del soldado, comprendiendo en ella el vestuario puesto, el equipo, mochila, víveres, armamento y municiones, sea reducida al peso máximo de 22 kilogramos, el que se aumentará paulatinamente hasta 27, dejando á los señores jefes de cuerpo la elección de los medios que más fácilmente conduzcan á este

resultado, con cargo de dar cuenta á este Estado mayor general, después de la ejecución de las dos primeras marchas.

En cuanto al recorrido, se conformarán á las instrucciones que han recibido ya al respecto.—*A. Capdevila.*

Estado Mayor General de Marina

ORDEN GENERAL NÚMERO 196

Se hace saber á la armada y sus dependencias para su cumplimiento y demás efectos, que la superioridad, con fecha 4 del corriente mes, ha dispuesto que los pedidos de vestuarios para cada estación, se haga especificando las tallas (del 1 al 3 para el vestuario y 7 al 12 para el calzado), en proporción aproximada al número de tripulantes que de cada una tenga el buque ó repartición, de manera que puedan ser provistos de conformidad á las exigencias de cada una de ellas.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1895. —*Manuel J. García.*

ORDEN GENERAL NÚMERO 198

Se hace saber á la armada nacional y sus dependencias, la superior resolución recaída en el fallo pronunciado por el Consejo de guerra ordinario, que vió y falló la causa instruida contra el cabo timonel José Guilera, del crucero «25 de Mayo», por delito de insubordinación, y para cuyo cumplimiento ha sido designado el territorio de la gobernación de la Tierra del Fuego, que dice:

«Octubre 28 de 1895—Atendiendo al fallo del Consejo de guerra ordinario, que se constituyó el 30 de Septiembre próximo pasado, para ver y dictar sentencia en el proceso instruido á José Guilera, cabo timonel del crucero «25 de Mayo», que lo condena á dos años de prisión por el delito de insubordinación, de acuerdo con los artículos 176 y 178 del Código penal militar,—Se resuelve:—1º Aprobar la sentencia dictada por el precitado Consejo á foja 45: que condena á José Guilera, cabo timonel del crucero «25 de Mayo», á dos años de prisión, por el delito de insubordinación, á contar desde la fecha del presente decreto. 2º Comuníquese, pase al Estado mayor para su debido cumplimiento y fecho, vuelva.—ROCA, G. VILLANUEVA.»

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Manuel J. García.*

Dirección General de Rentas

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.508, de los señores Hansenclever y compañía, solicitando liberación de derechos de 95 cajones y 95 lanzas, formando en total 95 máquinas de segar sin plataforma.

Noviembre 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de fojas 1 vuelta y 2, que se trata de máquinas de segar sin plataforma, y de conformidad con el inciso 13 del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores Hansenclever y compañía, de 95 cajones y 95 lanzas, formando 95 máquinas de segar sin plataforma, venidos á su consignación en el vapor «Endearour», entrado al puerto el 25 de Octubre próximo pasado, procedente de Nueva York.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.528, del señor Juan B. Bertrand, solicitando aforo de 5 por ciento para 4 cajones conteniendo 3 dinamos con sus correspondientes reguladores y 1 cajón con 3 kilos pinzas para las mismas, para una instalación de luz eléctrica.

Noviembre 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de fojas 2 vuelta y 3, que se trata de dinamos con sus correspondientes reguladores y pinzas para las mismas, y de conformidad con el inciso 8º del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por el señor Juan B. Bertrand, con el gravamen del 5 por ciento, de 4 cajones conteniendo tres dinamos con sus correspondientes reguladores y un cajón con 3 kilos pinzas para las mismas, venidos á su consignación en el vapor «Withekin», entrado al puerto el 25 de Octubre próximo pasado, procedente de Amberes.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.510, de los señores Hansenclever y Cª., solicitando aforo de 10 por ciento para 50 fardos con 2.575 kilos pábilo sin trenzar para velas.

Noviembre 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de pábilo sin trenzar para velas, y de conformidad con el artículo 1º, inciso 7º, de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por los señores Hansenclever y Cª., con el gravamen del 10 por ciento, de 50 fardos con 2.575 kilos pábilo sin trenzar para velas, venidos á su consignación en el vapor «Milton», entrado al puerto de la capital el 14 de Octubre próximo pasado, procedente de Nueva York.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos. —*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.503, de los señores Dellazoppa y Cª., solicitando aforo de 10 por ciento, para 5 cajones conteniendo 3 máquinas completas con sus accesorios, para hacer soda,

Noviembre 7 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de maquinarias con sus accesorios correspondientes para hacer soda, y de conformidad con el inciso 7º del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores Dellazoppa y Cª., con el gravamen del 10 por ciento, de 5 cajones conteniendo 3 máquinas completas con sus accesorios para hacer soda, venidos á su consignación en el vapor «Witthekind, entrado al puerto el 25 de Octubre próximo pasado, procedente de Amberes.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.431, de los señores Ashworth y Cía., solicitando aforo de 10 o|o para un cajón, conteniendo varias piezas y útiles de maquinaría.

Noviembre 7 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de fojas 1 vuelta y 2, que se trata de piezas y útiles de maquinaria, y de conformidad con el inciso 7º del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por los señores Ashworth y Ca., con el gravamen del 10 o|o, de 1 cajón conteniendo piezas y útiles de maquinaria, venidos á su consignación en el vapor «Zanowdale, entrado al puerto el 23 de Octubre próximo pasado, procedente de Londres.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos. *Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10 471, del señor J. Zavegaci, solicitando aforo de 2 1|2 o|o, para 5 fardos conteniendo 1080 kilos filatura para fósforos.

Noviembre 4 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de filatura para fósforos, y de conformidad con el inciso 9º del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por el señor José Zavegaci, con el gravamen del 2 1|2 o|o, de 5 fardos, conteniendo 1080 kilos filatura para fósforos, venidos á su consignación en el vapor «América,» entrado al puerto de la capital el 10 de Octubre próximo pasado, procedente de Génova.

Pase á la aduana de la capital, para

su cumplimiento y reposición de sellos. *Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.473, de los señores Meili y Roesli, solicitando aforo de 2 1½ o|o, para 24 cajones con 3671 kilos algodón hilado para el telar.

Noviembre, 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de algodón hilado para el telar, y de conformidad con el artículo 1º inciso 9º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por los señores Meili y Roesli, con el gravamen del 2 1½ o|o, de 24 cajones con 3671 kilos algodón hilado para el telar, venidos á su consignación en el vapor «Itaparica», entrado al puerto el 8 de Octubre próximo pasado, procedente de Hamburgo.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.411, del señor Luis Camartino, solicitando aforo del 2 1½ o|o para 3 cajones con 469 kilos algodón hilado para el telar.

Noviembre 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de algodón hilado para el telar, y de conformidad con el inciso 9º del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el despacho solicitado por el señor Luis Camartino, con el gravamen del 2 1½ o|o, de tres cajones con 469 kilos algodón hilado para el telar, venidos á su consignación en el vapor «Matteo Bruzzo», entrado al puerto el 20 de Octubre próximo pasado, procedente de Génova.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 9155, de los señores Chiessa hermanos, solicitando libre introducción de 30 cajones, 2 barriles, 2 cascos y 1 cuñete conteniendo repuestos para trilladoras, espigadoras y segadoras.

Noviembre 7 de 1895.

Resultando de los precedentes informes de la aduana del Rosario, expedidos á foja 2, que se trata de piezas de repuestos para trilladoras, motor á vapor, para segadoras y espigadoras, y de conformidad con el inciso 13 del artículo 1º de la ley de aduana vigente, y resoluciones interpretativas de esta Dirección general, de fecha 16 de Julio y 10 de Septiembre últimos,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores Chiessa hermanos, de 24 cajones conteniendo piezas de repuestos para máquinas segadoras y espigadoras y 4 cajones repuestos para segadoras, venidos á su consignación en el vapor «Flaxman», entrado al puerto del Rosario el 9 de Septiembre último, procedente de Nueva York; y en cuanto al cajón número 415, no ha lugar, en lo que se refiere á los 25 kilogramos tachuelas de hierro, á las que les corresponde el derecho general del 25 por ciento *ad-valorem* por el inciso 1º del artículo 1º de la citada ley.

Pase á la aduana del Rosario, para su cumplimiento, demás efectos y reposición de sellos.—*D. Latorre.*

———

Caja de Conversión

—

En Buenos Aires, á veinte días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en la Caja de Conversión los señores directores, gerente, contador, tesorero y secretario que firman, se procedió á destruir por el fuego la suma de *ciento tres mil trescientos cuarenta pesos*, en billetes de varias emisiones, recibidos por renovación.

Los billetes quemados, cuya clasificación queda especificada en planillas archivadas en Contaduría, son los siguientes:

Ley 3 de Noviembre de 1887

36.557 billetes	$ 82.685

Ley 6 de Septiembre de 1890

710 billetes	$ 5.302

Ley 16 de Octubre de 1891

4.954 billetes	$ 10.485

Ley 8 de Enero de 1894

3.172	billetes con sello	$	4.493
46	» sin »	»	375
45.439	billetes	$	103.340

Para constancia de lo que se deja expresado, se levantó la presente acta por duplicado.

Plácido Marín—J. A. Areco—Carlos M. de Alvear—Carlos M. Marenco, gerente—P. Heurtley, contador—Juan Battaglini, tesorero.—P. A., Alfredo C. Birabén, oficial primero.

———

En Buenos Aires, á veinte días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en la Caja de Conversión los señores directores, gerente, contador, tesorero y secretario que firman, se procedió á destruir por el fuego la suma de *once mil seiscientos pesos* en billetes de emisión menor, cangeados y renovados al Banco de la Nación argentina

Los billetes quemados, son de las leyes y tipos siguientes:

Ley 4 de Octubre de 1883

7.000 billetes de 0,05	$ 350.—

Ley 21 de Agosto de 1890

190.000 billetes de 0,05	$ 9.500.—

Ley 29 de Septiembre de 1891

35.000 billetes de 0,05	$ 1.750.—
232.000 billetes	$ 11.600.00

Para constancia de lo que se deja expresado, se levantó la presente acta por duplicado.

Plácido Marín—J. A. Areco—Carlos M. de Alvear—Carlos M. Marenco, gerente—P. Heurtley, contador—Juan Battaglini, tesorero.—P. A., Alfredo C. Birabén, oficial primero.

———

En Buenos Aires, á veintiún días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en la Caja de Conversión los señores directores, gerente, contador, tesorero y secretario que firman, se procedió á destruir por el fuego la suma de *veintiocho mil pesos*, en billetes de emisión menor, cangeados al Banco de la Nación argentina.

Los billetes quemados son de las leyes y tipos siguientes:

Ley 4 de Octubre de 1883

2.000	billetes de	0,05	$	100	
1.000	»	0,10	»	100	
5.000	»	0,20	»	1.000	
8.000	»	0,50	»	4.000	$ 5.200

Ley 21 de Agosto de 1890

25.000	billetes de	0,05	$	1.250	
23.000	»	0,10	»	2.300	
76.000	»	0,20	»	15.200	
2.000	»	0,50	»	1.000	$ 19.750

Ley 29 de Septiembre de 1891

3.000	billetes de	0.05	$	150	
2.000	»	0.10	»	200	
11.000	»	0.20	»	2.200	
1.000	»	0.50	»	500	$ 3.050
159.000	billetes				$ 28.000

Para constancia de lo que se deja expresado, se levantó la presente acta por duplicado.

Plácido Marín—J. A. Areco—Carlos M. de Alvear—Carlos M. Marenco, gerente—P. Heurtley, contador—Juan Battaglini, tesorero—P. A., Alfredo C. Birabén, oficial primero.

———

Aduana de la capital

—

ENTRADA DEL DÍA 20 NOVIEMBRE DE 1895

Tipo oficial del oro, 333 %.

Recaudado en curso legal, $ 388668.21—Su equivalente en oro, 116717.18—Recaudado en oro sellado, 29047.60—Total á oro, 145764.78.

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal, $ 3139112.37—Su equivalente en oro, 939120.08—Recaudado en oro sellado, 368120.19—Total á oro, 1307240.27.

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 2390648.58—Su equivalente en oro, 687594.10—Re-

caudado en oro sellado, 428817.69—Total á oro, 1116411.79.

Diferencia en favor del mes de Noviembre del año 1895

Total á oro, $ 190828.48.

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal, $ 51037236.78 —Su equivalente en oro, 14779257.36 Recaudado en oro sellado, 7620383.55 —Total á oro, 22399640.91.

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 52476190.06 Su equivalente en oro -14648349.20—Recaudado en oro sellado, 7092942 29 —Total á oro, 21741291 49.

Diferencia en favor del año corriente

Total á oro, $ 658349.42.

A. Pesce,
Tenedor de libros.

Entrada del día 21 de Noviembre de 1895

Tipo oficial del oro, 334 %

Recaudado en curso legal..	$	142504.20
Su equivalente en oro	»	42665 26
Recaudado en oro sellado..	»	37859.40
Total á oro..........	»	80524.66

A. Pesce,
Tenedor de libros.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Highland Glen, vapor inglés de Liverpool y escalas el 17 de Septiembre, consignado á T. Rosse con: a R. Kaufman, 7 cajones ferretería; A. Brauss, 5 cajones tejidos algodón; Branwell, 12 cajones tienda; Bianchetti hermanos, 64 cajones acero; orden, 20 bultos cordaje; C. Laserre, 4 cajones tejidos algodón; C. Bellón, 3 cajones id; K. Zwanck, 13 fardos alfombras; M. Fonteche, 3 cajones tejidos algodón; orden, 42 cajones ferretería; Engelbet, 47 cajones tejidos algodón; Evans, 3 cajones ferretería; E. M. River, 3 cajones mercería; F. Francioni, 48 bultos cordaje; Figallo, 9 cajones mercancías; Storni, 120 cajones ferretería I. Bell, 469 cajones id; 58 id; Gibson, 6 barricas tabaco; orden, 254 cajones quincallería; Sancer, 15 fardos arpillera, 15 id; H. Villar, 8 cajones mercería y otros artículos; orden, 164 cajones ferretería; J. Bell, 200 tambores antisárnico; Hasenclever, 294 cajones ferreteria; G. Hircht, 13 cajones tejido algodón; P. Cerreiro, 10 cajones algodón; L. Guisti, 9 cajones algodón; orden, 75 cajones ferretería; Macgregor, 19 cajones hilo; M. Aroztegui, 10 cajones hilo; Las Palmas, 296 bultos duelas y 59 cajones ferretería; La Primitiva, 76 fardos arpillera; Banco de Londres, 200 tambores antisárnico; R. Richard, 10 cajones ferretería; orden, 15 cajones mercaderías; P. Frenleert, 1147 caños; Staudt, 27 cajones tejido algodón; Schiffner, 500 cajones hojalata, 148 id; Show Miller, 250 cajones hierro; Cibrian Hnos., 13 bultos tejido algodón; W. Llobet, 6 cajones mercaderías; Drable Hnos., 36 cajones tejido algodón.

ENTRADA DE LOS RÍOS

Vapor Tritón, su capitán J. Uriarte, procedente de Montevideo, consignado á M. G. Forteza, con 1500 colleras pescado, á P. Galcerán. Tránsito para Dolores: 52 bultos carga, 1 bulto encomiendas. Para Fray Bentos: 13 bultos carga, 5 id encomiendas Para el Salto: 14 bultos carga.

Vapor Venus, capitán H. M. Fretchard, procedente de Montevideo, consignado á James Murray Tullock, con 1100 colleras pescado; á A. Rumí, 14 bultos encomiendas.

Vapor Helios, capitán C. Bekar, procedente del Salto, consignado á M. G. Forteza, con cargamento de 1636 cueros vacunos secos; á J. B. Belbedere y Cía., 100 tarros plantas; á A. Caster, 26 bolsas lana con 5949 kilos, 20 atados lanares con 500 k., 1 id, nonatos con 25 id, 19 id vacunos; á J. Rivera é hijos, 8 cajones huevos con 800 kilos y 2 jaulas aves á J. Dulvís, 9 bultos encomiendas. Tránsito para Montevideo 1576 bultos.

Vapor «Comercio», capitán S. Sacco, procedente de Montevideo, consignado á D. Guiliani, con encomienda, 1 cajón impresos. Tránsito para el Salto: 49 bultos para Guaviyú, 15 bultos para Fray Bentos, 132 bultos para Mercedes, 167 bultos para Palmira, 2 bultos encomiendas en tránsito 20 bultos.

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

Departamento nacional de higiene

LICITACIÓN

Se llama á licitación por el término de 30 días para las siguientes provisiones:

Para el racionamiento del lazareto de Martín García, hospital flotante y vapor de sanidad «Jenner», así como la proveeduría del restaurant para pasajeros de 1ª clase en el lazareto de Martín García.

Para la alimentación de enfermos en el hospital flotante.

Para la proveeduría de carbón, aceite y demás artículos navales, con destino á los vapores «Jenner», «Perseverancia», «Chata número 6», hospital «Rodolfo del Viso» y lazareto de Martín García.

Los pliegos de condiciones están en secretaría á disposición de los interesados todos los días hábiles, de 12 á 4 p m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., en presencia de los interesados y del escribano mayor de gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.—*El secretario.*
v.10-D.

Departamento de policía de la capital

LICITACIÓN

Se llama á licitación para proveer los artículos de forraje necesarios para la manutención de las caballadas de policía, durante el año próximo de 1896.

La cantidad á proveer mensualmente, aproximadamente será:

Ciento sesenta mil kilogramos pasto seco de primera calidad (160.000 kilogramos).

Ciento treinta mil kilogramos (130.000 kilogramos) maíz morocho de primera calidad.

Sesenta y cinco mil kilogramos (65.000 kilogramos) de afrecho de primera calidad.

Durante tres ó cuatro meses del año, el proveedor tendrá que entregar pasto verde, en cambio de una cantidad equivalente de seco.

Deberá fijarse el precio, tomando por tipo: el pasto, por 100 kilos; el maíz, por 100 kilogramos, y el afrecho por 100 kilogramos.

La entrega se hará en las cantidades que se necesiten, en las caballerizas de la repartición y en las comisarías de las secciones en que se tienen caballos.

Las propuestas se recibirán en el despacho de la Jefatura, el día miércoles 4 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados y escribano de gobierno, debiendo venir acompañadas de un certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación el 5 o|o del importe de la propuesta durante el año, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal, firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que comprendan la totalidad de los artículos licitados.

Las propuestas que no llenen esos requisitos, no serán tomadas en consideración.

En caso de falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, se comprará por cuenta del proveedor ó fiador los artículos que hubiera dejado de entregar.

El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta debidamente legalizada.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1895.—*Juan M Oyuela,* comisario de órdenes. v.4-D

LICITACIÓN

Por el presente se llama á licitación para la manutención de los detenidos de este departamento y depósito de contraventores durante el año próximo de 1896.

La ración diaria para cada individuo, tanto en el almuerzo como en la comida, se compondrá: de un puchero con 315 gramos de carne, 40 ídem arroz, la verdura necesaria y un pan de 100 gramos, debiendo ser los artículos de primera calidad. El precio se establecerá por ración diaria, comprendiéndose por ésta el almuerzo y comida. El contratista entregará las raciones á la hora que se indique, en calderas apropiadas al objeto y de manera que ellas se conserven en buen estado.

El alcaide y uno de los médicos de policía serán los encargados de inspeccionar si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideración las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones expresadas y las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nación el 5 o|o de la cantidad que para este servicio asigna la ley de presupuesto, por no ser posible prever el número exacto de detenidos que habrá durante el año, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal. La cantidad asignada, al año, es de 60.000 pesos moneda nacional.

El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta. Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, en el despacho del señor Jefe de policía, el día lunes 16 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados y del escribano de gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1895.—*Juan M. Oyuela,* comisario de órdenes.
v. d. 17

REGISTRO CIVICO NACIONAL

PARROQUIA DEL SOCORRO -- 1ª Serie

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	Filiación		OBSERV.
1	Fernando Descalzo	Suipacha	956	em. comerc.	43	si	c.	Capital	
2	Luis M. Saavedra	Artes	1455	hacendado	64	»	»	»	
3	M. G. del Solar	Cerrito	1371	médico	60	»	»	»	
4	Dr. Miguel Esteves	San Martín	1102	abogado	42	»	»	»	
5	Juan C. Almanza	Libertad	1258	médico	34	»	»	»	
6	Manuel M. Linch	Santa Fe	1147	hacendado	54	»	»	»	
7	Dr. Pablo Cárdenas	Alvear	135	abogado	31	»	»	»	
8	Carlos A. Ebbeke	Pilar	1626	estudiante	20	»	s.	»	
9	E. H. Woedgate	Santa Fe	977	corredor	33	»	»	»	
10	Luis Goyena	Arenales	1025	hacendado	36	»	»	»	
11	Juan M. Gutiérrez	Charcas	945	escribano	37	»	»	»	
12	Manuel Moneta	Santa Fe	1162	agrimensor	27	»	»	»	
13	Manuel M. Estecke	Cerrito	1534	empleado	29	»	»		
14	Juan Montedonico	Artes	1393	albañil	21	»	»	»	
15	Luis C. García	Artes	1441	procurador	45	»	»	»	
16	Héctor Zaldarriaga	Florida	935	ingeniero	27	»	»	»	
17	Carlos Aldao	Juncal	1047	comercio	67	»	v.	Sta. Fe	
18	Luis Laforte	Suipacha	1334	procurador	70	»	»		
19	Julián Martínez	Rod. Peña	1741	militar	47	»	c.		
20	Juan A. Basso	Rod. Peña	1991	pintor	21	»	»	Capital	
21	Antonio Tortala	Rod. Peña	1954	tintorero	18	»	»	»	
22	Manuel N. Diaz	Juncal	969	comercio	45	»	»	»	
23	Juan C. Varela (hijo)	Rod. Peña	1741	idem	28	»	»	»	
24	José L. Caorsi	San Martín	974	idem	28	»	»		
25	Francisco Canale	Charcas	723	empleado	23	»	»		
26	José D. Nicolini	Juncal	1349	comercio	32	»	»		
27	Lauro M. Castro	Av. Alvear	367	abogado	45	»	»	»	
28	Juan C. Ghiglione	P. de Julio	1780	albañil	22		»		
29	Luis Mayecchi	Suipacha	1066	empleado	25	»	»		
30	Isidro Tortala	Rod. Peña	1954	albañil	22	»	»	»	
31	Juan N. Gordillo	Suipacha	1216	empleado	30	»	»		
32	D. Montedonico	Artes	1393	jornalero	23	m			
33	Juan León	Arenales	1090	talabartero	21	si	»		
34	Carlos Petrelli	Talcahuano	1281	empleado	20	»	s.		
35	Miguel Escaroni	Florida	1196	talabartero	23	no	»		
36	Manuel F. Escobar	Charcas	831	abogado	29	si	c.		
37	Juan C. Cabrera	Uruguay	961	empleado i.	22	»	»		
38	L. Montes de Oca	Maipú	963	idem i.	21	»	»		
39	Eugenio Bachmann	Pilar	1672	militar	60	»	»		Naturaliz.
40	Amadeo Benitez	A.República	391	estudiante	18	»	»	»	
41	Arturo Seeber	P. y Rivera		idem	20	»	»	»	
42	Andrés V. Cremona	Montevideo	1639	ingeniero	31	»	»	»	
43	Rafael Vázquez	Rod. Peña	1741	sirviente	49	»	»		
44	Andrés Lagerú	Artes	1393	cigarrero	19	»	»		
45	H. Beccar Varela	Santa Fe	1169	estudiante	19	»	»	»	
46	Dr. E. Spangenberg	Santa Fe	1086	abogado	36	»	»	E. Rios	
47	M. C. Vedoya								Anulado por no pertenecer á la parroquia
48	Manuel E. Blancas	Arenales	875	corredor	32	si	»	Capital	
49	Francisco Halbach	Pilar	1644	comercio	61	»	»	»	
50	Cosmo Seguí	F. Cortada	1206	jornalero	39	»	»		
51	Dr. E. Obejero	Charcas	1275	médico	39	»	»	»	
52	D. Spangenberg	Santa Fe	1086	estudiante	18	»	s.	E. Rios	
53	Emilio Cuiroga	Juncal	1258	dependiente	19	»	»	Capital	
54	Carlos Aspezi	P. de Julio	1850	jornalero	21	»	»	»	
55	Luis de Soisa	A.República	33	empleado	19	»	»	»	
56	Carlos Elena	Suipacha	1160	corredor	30	»	»	»	
57	Juan Bta. Richards	Cerrito	1548	tipógrafo	31	»	»	»	
58	Gerónimo Aspezi	P. de Julio	1850	jornalero	19	»	»	»	
59	P. Torromé Vélez	Reconquist.	922	dependiente	29	»	»	»	
60	J. Andrés del Campo	Suipacha	935	militar	67	»	»	»	
61	Miguel de la Barra	Callao	1729	comercio	60	»	»	»	
62	J. P. Amarante (hijo)	Suipacha	1047	estudiante	17	»	»	»	
63	Amaro Amarante	Suipacha	1047	empleado	22	»	»	»	
64	Nicanor Arauz	Cerrito	1068	pintor	20	»	»		
65	Justo Aberasturi	Paraguay	662	corredor	39	»	»		
66	Manuel Perazo	San Martín	1156	jornalero	27	»	»		
67	Daniel S. Linch	Santa Fe	1147	estudiante	19	»	»	»	
68	Severo Coria	San Martín	1086	tipógrafo	36	»	c.	Sta. Fe	
69	C. Rodríguez	Esmeralda	971	empleado	58	»	»	Bs. As.	
70	Pedro Basso	A.República	40	pintor	29	»	»	E. Ríos	
71	Bartolomé Vivalde	Florida	1189	emp. decor.	25	si	s.	Capital	
72	Daniel Cabello	Charcas	986	estudiante	17	»	»	»	
73	Carlos Sachi	Arenales	1090	talabartero	23	»		»	
74	Antonio C. Bustriaso	Artes	1165	tipógrafo	22	»	»	»	
75	Domingo B. Fontán	Charcas	957	ag. judicial	25	»	c.	»	
76	Luis Bacigaluppi	Talcahuano	928	comercio	34	»	s.	»	
77	Manuel M. Martínez	Charcas	845	cochero	20	»	»	»	
78	Juan Ovando	Santa Fe	975	empleado	44	»	c.		Por opción
79	Adolfo Labougle	A. República	261	idem	37	»	»	Corrie.	
80	Juan N. Marsiglia	B. Aires	27	comercio	22	»	s.	Bs. As.	
81	Antonio M. Linch	Santa Fe	1147	abogado	25	»	»	Capital	
82	Paulino Castillo	Florida	948	jornalero	35	no	c.	Bs. As.	
83	Luis Mazzola	San Martín	966	fundidor	25	si	s.	Capital	
84	H. G. del Solar	Libertad	1325	médico	25	»	»	E.-Rios	
85	Luis María Perez	Juncal	849	comercio	26	»	»	Capital	
86	Luis J. Contreras	Charcas	841	emp. de cor.	19	»	»	»	
87	Juan Maumus	Suipacha	1441	jornalero	26	»	»	Bs. As.	
88	Miguel Arana Zelis	Suipacha	1373	médico	26	»	c.	Capital	
89	J. D. Bernard	Esmeralda	962	estudiante	24	»	s.	E.-Rios	
90	Sinforiano Molina	Suipacha	959	escribano	49	»	c.	Capital	
91	Santiago Santi	Rod. Peña	1978	carpintero	21	»	s.	»	
92	Carlos E. Varela	Paraguay	459	litógrafo	28	»	»	»	
93	Tomás Tablada	Maipú	953	tipógrafo	29	»	c.	Córd.	
94	José Stagno	Cerrito	1126	emp. de cor.	24	»	s.	Capital	
95	José Nocetti	P. de Julio	1872	albañil	25	»	»	»	
96	Alfredo Richards	Cerrito	1548	tipógrafo	23	»	»	»	
97	Luis Picardo	Cerrito	1586	cochero	21	»	c.	»	
98	Carlos Gossia	Cerrito	1534	jornalero	27	»	»	»	
99	Féliz Pineda	Paraguay	747	empleado	19	»	s.	»	
100	Luis Muiselle	Juncal	1196	pintor	18	»	»		Juncal
101	Juan Muiselle	P. de Julio	1728	idem	21	»	c.		
102	M. G. del Solar	Cerrito	1317	estudiante	20	»	s.	Sta. Fe	
103	Celestino Martínez	Paraguay	971	empleado	40	»	»	Córd.	
104	B. Martínez	Santa Fe	1164	cochero	36	»	c.	Capital	
105	Enrique Monti	Suipacha	1392	carpintero	21	»	s.	»	
106	José Parodi	Maipú	973	herrero	24	»	c.	»	
107	Juan Alario	Talcahuano	1234	empleado	34	si	c.	Capital	
108	Alberto B. Matienzo	Maipú	989	estudiante	20	»	s.	»	
109	L. Martínez (hijo)	Rod. Peña	1741	idem	19	»	»	»	
110	Juan Parodi	Urugnay	1085	ton. de fierro	21	»	»	»	
111	Agustín Matienzo	Maipú	986	abogado	66	»	c.		N aturaliz.
112	Rodolfo Peña	Talcahuano	1218	talabartero	21	»	s.	»	
113	Bernardo Meyer	Suipacha	1397	estudiante	19	»	»	»	
114	Antonio Aguirre	Arenales	1086	talabartero	20	»		»	
115	Marcelino Freire	Libertad	1323	estudiante	17	»	»	Sta. Fe	
116	Isidro Arias	H. Inmigr.		empleado	47	»	c.	Capital	
117	Rosendo Moreira	Rod. Peña.	1693	idem	62	»	»	»	
118	Pedro Goyena	Suipacha	1385	estudiante	19	»	s.	»	
119	Oividio del Sino	Talcahuano	1022	tipógrafo	19	»	»	»	
120	José A. Velar	Libertad	1314	empleado	45	»	c.	»	
121	Alberto Pico	Paraguay	937	idem	10	»	s.	»	
122	Juan Diegues	San Martín	927	talabartero	18	»	»	»	
123	Ambrosio Lugones	H. Inmigr.		empleado	40	»	c.	Bs. As.	
124	Felipe Núñez	Artes	1360	idem	37	»		E.-Ríos	
125	José Landi	Esmeralda	1047	carpintero	28	»		Capital	
126	Víctor M. Ocariz	B. Aires	27	afilador	33	»	c.	»	
127	José Brito	Arenales	1139	empleado	34	»	s.	E.-Ríos	
128	Gabriel Arrom	Choreas	1362	idem	23	»	»	Capital	
129	Julio Núñez	Juncal	887	contador	61	»	c.	»	
130	Juan Canepa	Florida	1059	emp. de cor.	18	»	s.	»	
131	Manuel Camaño	P. del Soc.		presbítero	24	»		»	
132	Santiago M. Ussher	P. del Soc.		idem	27	»		Bs. As.	
133	Tiburcio F. Bustos	Libertad	1052	comercio	46	»	c.	Capital	
134	J. Carlos Córdoba	Suipacha	1258	médico	32	»	»	»	
135	Francisco Aparicio	Libertad	1271	hacendado	65	»	»	»	
136	Francisco Monereau	A.República	59	empleado	32	»	s.	»	
137	Ezequiel Bustos	Esmeralda	1212	cochero	35	»	»	»	
138	Ricardo de la Vega	Suipacha	1067	e. comercio	18	»	»	Salta	
139	Tomás Schucca	Cerrito	1051	ingeniero	30	»	»	Rioja	
140	José I. Duprat	Charcas	1081	estudiante	19	»	»	Corr,	
141	F. L. Ferrando	Charcas	844	comercio	24	»	»	M. Gar.	
142	Federico Satera	P. de Julio	1780	herrero	20	»	»	Capital	
143	Juan C. Olivera	Cerrito	1076	estudiante	19	»	»	Cór.	
144	Albino López	P. de Julio	1942	jornalero	42	no	c.	Bs. As.	
145	Juan Laudi	Cerrito	1554	comercio	25	si	»	Capital	
146	José Arpes	P. de Julio	1780	pintor	35	»	»	»	
147	Eulogio P. Seroir	Juncal	1303	empleado	29	»	s.	»	
148	Aquiles Alipraudi	P. de Julio	1850	fundidor	19	»	»	»	
149	Juan Salio	P. de Julio	1780	jornalero	20	no	»	»	
150	Gregorio S. Gómez	Santa Fe	1137	corredor	32	si	c.	Bs. As.	
151	Clemente Urioste	Suipacha	1441	e. comercio	23	»	»	Capital	
152	G. S. Hernández	Arenales	835	idem	25	»	s.	»	
153	Vicente Cecchi	Cerrito	1586	jornalero	26	»	»	»	
154	Umberto Rossi	Suipacha	1441	talabartero	17	»	»	»	
155	Manuel Rama	P. de Julio	1080	carrero	31	»	c.	»	
156	Horacio Videla	Santa Fe	1243	jornalero	48	»	s.	»	
157	Eduardo B. Herrera	Artes	1441	sirviente	17	»	»	»	
158	Pablo Giménez	Cerrito	1076	comercio	21	»	»	Jujuy	
159	Juan C. Frías	Artes	1113	abogado	28	»	»	Tucum.	
160	Manuel Giménez	Artes	1360	jornalero	18	»	»	Bs. As.	
161	Francisco L. García	Artes	1253	abogado	40	»	c.	Tucum.	
162	Juan C. Cruz	Maipú	994	estudiante	23	»	s.	Capital	Nacionaliz.
163	Juan Kaskelini	Suipacha	1415	comercio	42	»			
164	Gabriel Noguera	Charcas	1362	aparador	24	»	»	»	
165	Adolfo Hernándea	Arenales	1174	empleado n.	21	»	»	»	
166	Pedro Lescano	Reconquist.	974	jornalero	44	»	v.	Córd.	
167	José Alvarez	P. de Julio	1780	maquinista	29	»	c.	Capital	
168	A. Murguiondo	Artes	1185	corredor	25	»	s.	»	
169	José Gatti	San Martín	1034	carrero	20	»	»	»	
170	Pedro J. Castagnino	Maipú	1008	comercio	22	»	»	»	
171	Carlos A. Uriarte	Charcas	957	empleado n.	29	»	c.	Bs. As.	
172	José Zitta	Suipacha	1441	idem	18	»	s.	Capital	
173	Mariano Osorio	P. de Julio	1586	tapicero	22	»	»	»	
174	Eduardo Mangiante	P. de Julio	2178	empleado	17	»	»	»	
175	Bantista Sivile	Cerrito	1339	mecánico	21	»	»	»	
176	Serafín Lagni	Artes	1393	carpintero	26	»	»	»	
177	José Giralde	A.República	85	albañil	18	»	»	»	
178	Enrique Cruz	Maipú	994	estudiante	21	»	»	»	
179	Jorge Medrinich	Juncal	1220	comercio	21	»	»	»	
180	Pedro Suffo	Mapiú	995	empleado	30	»	c.	»	
181	Ernesto Mármol	Cerrito	1301	impresor	26	»	s.	»	
182	Juan C. Demaria	Juncal	1263	estudiante	23	»	»	»	
183	Jose María Olmedo	Rod. Peña	1991	jornalero	23	»	»	»	
184	Héctor Tidblon	Gral. Guido	208	hacendado	25	»	»	»	
185	Miguel O'Donnell	Suipacha	920	jornalero	59	»	»	»	
186	Marcos A. Bontá	Suipacha	927	comercio	23	»	»	»	
187	Emilio Matienzo	Maipú	985	abogado	26	»	»	Tucum.	
188	Benito Argüello	San Martín	1124	empleado	24	»	»	Sta. Fe	
189	Florencio Peralta	Cerrito	1248	cigarrero	17	»	»	»	
190	Gregorio Pintos	Sarg. Cabral	32	jornalero	41	»	c.	»	
191	Francisco Portado	San Martín	1124	empleado	28	»	s.	Bs. As.	
192	Santiago Ghiglione	P. de Julio	1780	albañil	19	»	»	Capital	
193	Jorge Cruz	Maipú	994	estudiante	17	»	»	»	
194	Juan Manfredi	Arenales	1023	talabartero	23	»	»	»	
195	Domingo Martínez	P. de Julio	1778	empleado	23	»	c.	»	
196	Estéban Noceti	P. de Julio	1870	carrero	21	no	s.	»	
197	C. Mascaroni	P. de Julio	1122	jornalero	27	»	»	»	
198	Alejo Gredo	Artes	1392	cochero	20	si	»	Bs. As.	
199	Bernardo Frenedini	Juncal	1381	talabartero	19	»	»	Capital	
200	Samuel Laugdon	Gral. Alvear	158	propietario	47	»	»	»	
201	Juan Rossi	Artes	1393	litógrafo	19	»	»	»	
202	Manuel González	Suipacha	1322	jornalero	22	»	»	»	
203	Francisco Crotto	Rod. Peña	2062	dependiente	22	»	»	»	
204	José Berreta	San Martín	954	tapicero	26	»	»	»	
205	Antonio Perasso	Rod. Peña	1994	carnicero	19	»	»	»	
206	Lucas Benavidez	Charcas	1021	cochero	31	»	»	»	
207	Nicolás Meriche	San Martín	1034	pintor	27	»	»	»	
208	Martín R. González	Charcas	747	empleado n.	21	»	»	»	
209	Diego Haris	Cerrito	1147	carnicero	21	»	»	»	
210	Ignacio A. Oyuela	Charcas	934	estudiante	17	»	»	»	
211	Manuel Isa	Arenales	1086	zapatero	19	»	»	»	
212	Uladislao Frías	Artes	1125	abogado	74	»	»	Tucum.	

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	Filiación		OBSERV.
213	Eduardo Olazábal..	Suipacha	1241	empleado	21	si	s.	Capital	
214	Juan Vila..........	Charcas	501	jornalero	44	»	v.	Mend.	
215	Eduardo Fulles....	12 A. Norte	87	tabartero	29	»	c.	Capital	
216	C. Pardo Almeyra.	A.República	188	corredor	32	»	s.	»	
217	Antonio S. Pizarro	Paraguay	1319	estudiante	20	»	»	Córd.	
218	Cesario Sacchi.....	Arenales	1090	comercio	27	»	c.	Capital	
219	Juan Martinez.....	Artes	993	talabartero	18	»	s.	»	
220	Lorenzo Fernández	Arenales	925	empleado	19	»	»	»	
221	José Serra.........	Paraguay	1395	a. judicial	31	»	c.	»	
222	Alejandro Jaime...	Talcahuano	1225	cochero	33	no	s.	»	
223	Genaro Rongo.....	Taicahuano	1234	empleado	19	sí	»	»	
224	Julio Castillo......	Charcas	857	idem	31	»	»	»	
225	F. Denis (hijo).....	Charcas	758	tipógrafo	23	»	»	»	
226	F. J. Pagani.......	Cerrito	1542	empleado	20	»	»	»	
227	F. M. Cárrega.....	Cerrito	1182	corredor	31	»	c.	»	
228	Arturo Cossia......	P. de Julio	1850	jornalero	21	no	s.	»	
229	F. Olmedo Matheu.	Paraguay	1365	procurador	32	si	»	»	
230	Pablo Elichiry.....	Cerrito	1296	comercio	40	»	»	»	
231	Juan A. Costa......	Charcas	774	idem	22	»	»	»	
232	Emilio Diana......	Libertad	1224	empleado	18	si	»	Capital	
233	Francisco J. Caorsi.	San Martín	978	comercio	22	»	»	»	
234	Juan C. Guzmán...	Suipacha	1067	estudiante	21	»	»	Salta	
235	Marciano Nieto....	Paraguay	767	empleado	29	»	»	Capital	
236	I. L. Albarracin	Paraguay	1059	médico	45	»	c.	S. Juan	
237	A. T. de Alvear...	Av. Alvear	85	hacendado	37	»	»	Capital	
238	Carlos Aubone.....	Paraguay	881	agrimensor	29	»	»	S. Juan	
239	José Barbieri......	Arenales	1023	pintor	24	»	»	Capital	
240	Julio Pueyrredón..	Santa Fe	1054	abogado	41	»	»	»	
241	M. T. de Alvear....	Juncal	1082	idem	27	»	s.	»	
242	A. García (hijo)....	B. Aires	52	comercio	32	»	c.	»	
243	Ricardo Ferrari	P. de Julio	1492	jornalero	19	»	s.	»	
244	Pablo M. Santillán	Pilar	1664	médico	72	»	c.	»	
245	Pedro Montaña....	Libertad	1413	comercio	51	»	»	»	
246	Arturo Angisola....	Charcas	464	pintor	21	»	s.	»	
247	José Aguirre.......	Arenales	1086	albañil	22	»	»	»	
248	Ramon Gallo......	Pilar	1761	empleado	36	»	c.	»	
249	Juan Costa.........	Rod. Peña	2043	jornalero	25	»	»	»	
250	Francisco Fugás...	P. de Julio	1276	idem.	19	»	s.	»	

Buenos Aires, Octubre 28 de 1895

DR. MELITÓN GONZALEZ DEL SOLAR — FERNANDO DESCALZO — *Luis M. Saavedra*

Es copia fiel del original.—*Fernando Descalzo*.

v. 6 d.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA -- 1ª Serie

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	Observaciones.
1	Lorenzo Inurrigarro	General Iriarte	452	médico	32	si	
2	Carlos Jurnet.......	Suárez	1316	comercio	41	»	
3	Carlos Seminario...	Santo Domingo	582	idem	33	»	
4	José María Lusich..	San José	922	constructor	25	»	
5	Alberto F. Sánchez.	Salta	3567	empleado	24	»	
6	Teodoro Palacios...	94	828	comercio	41	»	
7	Antonio Massaferro.	Salta	3797	empleado	35	»	
8	Manuel Lorenzo....	Azara	375	idem	42	»	Carta de ciudada.
9	M. G. Calvento.....	General Hornos	922	abogado	28	»	
10	Juan Stagnaro.....	Suárez	1834	comercio	48	»	
11	Serafín Acosta.....	Suárez	1398	ordenanza	40	»	Carta de ciudada.
12	José Daneri.... ...	General Iriarte	356	comercio	33	»	
13	Santiago Garvariuo.	Alegría	1146	jornalero	24	»	
14	Santos Astiz.......	Santo Domingo	853	empleado	21	»	
15	Cayetano Mangano	Tres Esquinas	391	idem	23	»	
16	Pedro Bordenava...	General Iriarte	883	jornalero	24	no	
17	Elias Gibert........	General Iriarte	756	idem	22	si	
18	Francisco Buri.....	California	1622	idem	26	no	
19	José Badaraco......	Isabel la Cat.	361	comercio	27	si	
20	Celestino Rivero....	General Hornos	1754	jornalero	25	no	
21	Emiliano Carrera...	Salta	3558	idem	39	si	
22	Abraham Corrales..	Industria	1359	empleado	30	»	
23	Mariano Arocena...	P. T. Esquinas	D 56	herrero	22	»	
24	Jose Michelli.......	California	970	mecánico	19	»	
25	Domingo Guzmán..	92	253	jornalero	40	no	
56	Juan Tobares......	General Hornos	1757	idem	88	si	
27	Juan Díaz..........	Santa Elena	362	idem	32	»	
28	Ciriaco Barragan..	Herrera	1223	idem	38	no	
25	Félix Mairana.	Herrera	1223	idem	40	»	
30	José B. Bossio.....	España	323	comercio	30	si	
31	Natalio Bogao.....	Santa Adelaida	711	jornalero	80	»	
32	Pedro C. Berón....	Tres Esquinas	119	empleado	23	»	
33	Guillermo Schulz...	Australia	1310	corredor	27	»	
34	José María Acosta..	San Antonio	1139	pesador	63	»	
35	José Lorenzo.......	Azara	375	empleado	19	»	
36	Carlos Bruzone.....	Azara	375	litógrafo	20	»	
37	Pedro Larco........	Santo Domingo	600	comercio	19	»	
38	Horacio Martinez...	A. M. de Oca	1109	estudiante	19	»	
39	Carlos Brizuela.....	Salta	2161	jornalero	32	»	
40	S. Martiarena.....	Azara	489	idem	19	»	
41	Eduardo Speratti...	A. M. de Oca	183	empleado	25	»	
42	Eduardo Germann..	Australia	946	maquinista	43	»	Carta de ciucada.
43	Agustin Campi.....	Sta. Magdalena	640	pintor	22	»	
44	Juan Frias..	San Patricio	1722	idem	34	»	
45	Ciriaco D. Cuitiño..	Patagones	832	empleado	22	»	
46	Carlos Stein.......	Salta	3159	herrero	30	»	
47	Francisco Costas...	Suárez	1274	ajustader	22	»	
89	Lázaro Ragio......	España	460	jornalero	51	no	
95	José Silva.........	Santa Adelaida	380	cigarrero	26	si	
05	Juan Frinqs........	Sta. Magdalena	342	empleado	21	»	
51	Bartolomé Costa...	Azara	326	comercio	31	»	
52	Félix Arocena......	P. T Esquinas	D 56	fundidor	25	»	
43	Alberto Lemos.. ..	Santa María	450	cilindrero	19	»	
44	Emilio Frinqs......	Sta. Magdalena	342	dependiente	18	»	
55	Alberto Pitaluga...	Azara	375	jornalero	24	no	
56	Juan Holmes.......	Brandzen	1590	foguista	25	si	
57	Antonio Mantecón..	Azara	725	encuaderna.	19	»	
58	Rafael Pérez.......	Ituzaingo	242	jornalero	24	»	
59	José A. Orzali......	Isabel la Catól.	221	sacerdote	32	»	
60	Eliseo Pérez.	España	460	jornalero	37	no	
61	Enrique Williams..	España	559	pintor	21	si	
62	Manuel Suárez.....	Sta. Magdalena	357	idem	22	»	
63	Juan Coffey........	San Patricio	1682	calderero	20	»	
64	Santiago Massa.....	Herrera	1361	comercio	25	»	
65	Ramón J. Gené....	A. M. de Oca	272	profesor	23	»	
66	Juan Page..........	San Patricio	1722	pintor	18	»	
67	Máximo Farías.....	General Iriarte	778	idem	19	no	
68	Damián Ledesma...	2ª Entre-Ríos	1228	jornalero	19	»	
69	Germán Müller.....	P. T. Esquinas	D 62	carpintero	23	si	
70	Roque Ponce.......	Universidad	118	empleado	85	»	
71	Manuel Rapacioli..	Progreso	1375	pintor	29	si	
72	Bernardo Boschelti.	General Hornos	938	comercio	44	»	
73	Carlos Brigneli....	Santa María	460	carpintero	24	»	
74	Julio C. Posada....	C. P. Alsina	428	cochero	26	»	
75	Valerio Posada.....	C. P. Alsina	428	idem	27	no	
76	Gabriel González..	General Hornos	922	corredor	32	si	
77	Agustin Schuster..	Uspallata	989	litógrato	20	»	
78	Federico Kauffman.	Uspallata	689	idem	23	»	
79	Carlos Piaggio	California	1513	empleado	26	»	
80	José Telechea......	San Antonio	1142	med madera	49	»	
81	Antonio Borra.....	A. M. de Oca	380	pintor	26	»	
82	Belisario Basualdo.	España	439	tipógrafo	20	»	
83	Juan Maglio.......	92	467	fundidor	28	no	
84	José Borra..... .	A. M. de Oca	389	herrero	19	si	
85	Natalio Beffo......	A. M. de Oca	531	sastre	18	»	
86	Claudio Williams..	93 E	363	empleado	37	»	
87	Román Mendoza....	Industria	1350	jornalero	45	»	
88	Miguel Montero .	Salta	2938	idem	30	»	
89	Esteban Sanguinetti	Azara	158	idem	30	»	
90	A. Guimaraenz....	España	251	idem	33	»	
91	Juan Borra.........	A. M. de Oca	380	herrero	23	»	
92	Roque Vila	Industria	1350	jornalero	43	no	
93	Roberto Roca.......	133-Pte e Iriarte		comercio	41	»	
94	Pedro C. Gaete....	Santa Adelaida	543	estudiante	20	si	
95	Rómulo C. Speratti.	A. M. de Oca	183	empleado	24	»	
96	Fructuoso Diaz...	Bolivar	1737	jornalero	37	»	
97	Honorio Traut.....	Martín García	446	empleado	29	»	
98	José Moyano......	Martín García	446	jornalero	25	»	
99	José Canevari......	Santa María	474	machiemb.	13	no	
100	Arturo Díaz........	Santa Elena	362	jornalero	17	si	
101	Francisco Boschetti	Brandzen	1587	marino	32	»	
102	Abelardo Irameche.	Industria	1477	carpintero	19	»	
103	Joaquin Martínez..	Tacuarí	2089	jornalero	42	»	
104	José A. Fernandez.	A. M. de Oca	716	empleado	26	si	
105	Bernardo Piriz.....	Suárez	1794	Comercio	27	»	
106	Juan Daneri.......	A. M. de Oca	644	idem	20	»	
107	Antonio Iruructa...	P.Tres Esquinas	D.18	corredor	34	»	
108	Juan Fiorito.......	Universidad	1375	comercio	25	»	
109	Cayetano Palau....	Brandzen	1546	idem	27	»	
110	Anselmo Palau.....	Brandzen	1546	idem	22	»	
111	Sisto Gibert.......	General Iriarte	756	cochero	22	»	
112	José M. Leguizamon	Universidad	1375	jornalero	33	»	
113	Enrique L. Torres..	España	1116	comercio	41	»	
114	J. Etchegoyen......	General Iriarte	180	aparador	25	»	
115	Ricardo Gómez....	California	1513	empleado	18	»	
116	Domingo Reyes....	Rocha	1264	procurador	37	»	
117	José B. Rodriguez..	Australia	1131	jornalero	45	no	
118	Francisco Traibel..	Bolivar	1677	comercio	23	si	
119	Francisco Payés...	Martín García	668	jornalero	23	»	
120	Gregorio Fornelle..	San Antonio	1234	idem	38	no	
121	Antonio Amaya....	C. P. Alsina	428	idem	36	»	
122	José Fonticelle....	Ituzaingo	142	encuad'dor.	23	si	
123	Carlos Schenone...	94	850	comercio	21	»	
124	Félix G. Silva.....	Industria	1136	empleado	24	»	
125	Carlos Molina......	Industria	1350	jornalero	41	no	
126	Angel López.......	San Juan	24	empleado	18	si	
127	Antonio Nielsen....	Santa Adelaida	730	idem	22	»	
128	Juan Deagustini...	Sarmiento	1020	jornaerlo	23	no	
129	Policarpo Roquel...	Olavarria	1638	idem	24	si	
130	Angel Carrasco.....	General Iriarte	570	empleado	17	»	
131	Floro Andrade.....	San Antonio	425	jornalero	29	no	
132	Hilario Raffo......	133	355	electricista	18	si	
133	Juan Aguirre.......	Industria	1359	jornalero	40	no	
134	José Parra....... .	S.M. y Australia		idem	45	»	
135	Andres Raime......	San Antonio	459	idem	55	»	
136	Pedro J. Martinez..	2ª Lima	292	empleado	45	si	
137	Julio A. Perdriel...	92	111	idem	38	»	
138	Justo Martinez.....	A. M. de Oca	1109	comercio	36	»	
139	Luis A. Burgos.....	2ª Lima	283	estanciero	70	»	
140	Enrique Tunich....	Azara	863	telefonista	19	»	

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	Observaciones.
141	Alejandro Facio....	Azara	239	impresor	18	si	
142	Cecilio Romero....	2ª Lima	293	mpleado	21	»	
143	Pedro Aramburo...	Australia	1116	jornalero	28	»	
144	Eustaquio D. Vélez.	A. M. de Oca	140	rentista	80	»	
145	Leopoldo Gorosito.	Martín García	668	jornalero	46	»	
146	Ramón Colombier..	Bolívar	1659	empleado	20	»	
147	Ignacio Herrera....	Sta. Magdalena	320	comercio	38	»	
148	Manuel Muñiz......	Sta. Magdalena	315	tornero	19	»	
149	Guillermo Trotz....	Brandzen	1618	comercio	17	»	
150	Urbano Troncoso..	Bolívar	1873	jornalero	31	»	
151	Enrique Araujo....	I. la Católica	458	idem	31	»	
152	Adolfo Arris.......	Suárez	1756	comercio	23	»	
153	Miguel Elola.......	Sta. Magdalena	640	tornero	18	»	
154	Guillermo Klink....	Defensa	2385	encuad'dor.	35	»	
155	Alois Edimmer.....	2ª Bolívar	615	dorador	35	»	Grimmer
156	Pedro Solezzi......	Industria	1320	comercio	40	»	
157	José María Malaver	Universidad	1292	idem	70	no	
158	Belisario Gandulfo.	Brandzen	1596	empleado	72	si	
159	Narciso Mendoza...	O. y G. Hornos		jornalero	35	»	
160	José Kin..........	General Hornos	1757	cochero	32	no	
161	Ignacio Quiroga....	Brandzen	1596	empleado	17	si	
162	Pedro de la Torre..	California	1177	idem	58	»	
163	Lines Gianoni......	California	785	idem	26	»	
164	Catalino Escudero.	General Hornos	1757	jornalero	28	no	
165	José Lagorio.......	A. M. de Oca	2063	sastre	32	si	
166	Emilio Gondre.....	California	1672	pintor	29	»	
167	Estéban Rizzi......	San Antonio	1115	empleado	19	»	
168	Agustín Lescano...	General Iriarte	764	jornalero	25	»	
169	Juan Díaz.........	Brandzen	1856	cochero	27	»	
170	Estéban Suárez....	Alegría	1229	tipógrafo	23	»	
171	Higinio Villalba....	Alegría	1229	cochero	24	»	
172	Juan Echeverría....	Del Horno	525	telegrafista	22	»	
173	Antonio Isola......	Santa María	448	herrero	24	no	
174	Francisco Guarini..	Olavarría	4675	jornalero	18	»	
175	Ventura Maure.....	A. M. de Oca	1119	idem	22	si	
176	Hilarión Páez......	Ituzaingo	600	idem	35	»	
177	José María Barrazás	Azara	221	procurador	48	»	
178	Pedro Silva Medina	I. la Católica	221	sacerdote	26	»	
179	L. C. Mac Donnell.	I. la Católica	221	sacerdote	25	si	
180	Roque del Giudice.	2ª Lima	223	telegrafista	22	»	
181	José Migares.......	Salta	3258	jornalero	17	no	
182	Juan Rey	Sta. Magdalena	635	carpintero	18	si	
183	José Varela........	San Patricio	1836	mecánico	19	»	
184	Segundo Fernández	Santa Adelaida	619	constructor	37	»	
185	Joaquín Ramayo...	Del Horno	426	mecánico	21	»	
186	Miguel Astiz.......	España	1383	tornero	18	»	
187	Pablo Zerba........	Sto. Domingo	919	carpintero	18	»	
188	Juan Sagasta......	Herrera	557	comercio	36	»	
189	Francisco Arca....	Azara	326	jornalero	29	»	
190	Luis Molledo.......	San Patricio	1559	idem	25	»	
191	Angel Pesenti......	California	1227	carpintero	24	»	
192	Eusebio Varela.....	España	314	jornalero	22	»	
193	Santiago Doyle....	San Juan	512	ajustador	17	»	
194	Tomás Massetti....	Herrera	1181	comercio	23	»	
195	Benigno Escobar...	Rocha	1240	jornalero	52	»	

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	Observaciones
196	Manuel Argüello...	Defensa	2015	telegrafista	27	si	
197	Alfredo A. Cabo....	Santa Rosalía	524	empleado	30	»	
198	Albino F. Morales..	General Hornos	1040	telegrafista	25	»	
199	Rodolfo Harris.....	Herrera	1253	empleado	22	»	
200	Francisco M. Collazo	Salta	3484	comercio	28	»	
201	Ricardo Bardi......	Rocha	1260	empleado	22	»	
202	Justo P. Cataneo...	Progreso	1433	telegrafista	20	»	
203	Renato Collivadino.	Santa Adelaida	515	empleado	20	»	
204	Agustín Zoppi.....	I. la Católica	1651	comercio	29	»	
205	Santiago Kabanagh	San Antonio	829	mecánico	19	»	
206	Hilario Conde.....	2ª Tacuarí	2089	jornalero	41	no	
207	Justino Avila.......	Santa Rosalía	518	empleado	20	si	
208	Bartolomé Tur.....	Universidad	1174	jornalero	40	»	
309	José Zaraza........	Santa Rosalía	687	idem	37	»	
210	Claudio Perrone....	Suárez	1634	propietario	30	»	
211	Angel Montes......	I. la Católica	458	jornalero	38	»	
213	Eugenio Andisco...	Lavadero	45	idem	32	»	
213	Leandro Olegui....	Santa Rosalía	1328	idem	25	»	
214	Francisco Insua....	94	817	empleado	23	»	
215	Juan Gabechi......	Industria	1124	idem	19	»	
216	Miguel Arocena....	P. Tres Esquinas	56	idem	28	»	
217	Ramón Robledo....	93 E.	877	jornalero	41	»	
218	Pedro Molina.......	Salta	3301	idem	44	no	
219	Eusebio Calderoni.	Herrera	2232	carnicero	18	si	
220	Justo P. Alcis......	Salta	3360	comercio	35	»	
221	Arturo B. Molina...	A. M. de Oca	845	idem	24	»	
222	Juan Danesi........	Progreso	1251	jornalaro	28	»	
228	Ramón Montes.....	I. la Católica	458	idem	28	»	
224	Salvador Maitenu..	Industria	1148	idem	26	»	
225	Rafael Medina......	Brandzen	1600	comercio	23	»	
226	Miguel Vázquez....	Tacuarí	2089	jornalero	22	»	
227	Pedro Martínez...	Olavarría	1073	idem	22	no	
228	Francisco Oliva....	Del Horno	331	pintor	22	si	
229	Angel Riguero.....	Industria	1299	jornalero	20	»	
230	Francisco Curell...	Presidente	1059	comercio	30	»	
231	José Aguirre.......	Industria	1350	jornalero	35	no	
282	Juan J. Lombardi..	California	1396	estudiante	22	si	
233	Francisco Seijó....	Herrera	1293	empleado	55	»	
234	José Tallón........	I. la Católica	324	idem	19	»	
235	Delfor Caminos....	Patagones	568	idem	47	»	
286	Octavio Harris.	A. M. de Oca	924	idem	25	»	
237	Miguel P. Laborde.	A. M. de Oca	1192	idem	23	»	
238	Pedro Molle........	Alegría	1146	comercio	32	»	
239	Rafael M. Pasalacqua	Progreso	1331	empleado	20	»	
240	Carlos Leonardo...	Sta. Magdalena	342	idem	27	»	
241	Cristian Gruler...	Alegría	1237	comercio	35	»	Carta deciudada
242	Pedro Fariña.......	Brandzen	1268	encuad'dor.	23	»	
248	José Williams......	General Iriarte	474	dependiente	22	»	
244	Samuel J. Milberg..	A. M. de Oca	1157	empleado	22	»	
245	Alejandro M. de Oca	A. M. de Oca	1150	estudiante	20	»	
246	José R. M'tes de Oca	A. M. de Oca	1150	idem	17	»	
247	Mariano Marcinez..	Salta	2250	jornalero	41	»	
238	Juan Marengo......	A. M. de Oca	1840	cochero	38	no	
249	Carlos Díaz Vélez..	A. M. de Oca	140	hacendado	31	si	
250	Santiago Almeida..	133	650	procurador	38	»	

Buenos Aires, Octubre 29 de 1895.

Es copia fiel del original.—*C. Jurnel*, alcalde. v. 10 d.

SECCION ELECTORAL DE SAN NICOLAS — 1ª. SERIE

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Antonio O. Iriarte.......	Talcahuano	859	escribano	62	si
2	Juan Girondo............	Gral. Lavalle	1035	ingeniero	49	»
3	José F. Costa............	Gral Lavalle	1386	comercio	24	»
4	Miguel García Fernández	Artes	461	abogado	69	»
5	Adolfo Saldias	Suipacha	776	idem	44	»
6	Osvaldo García Piñero...	Uruguay	461	médico	35	»
7	Juan de Abelleyra.......	Suipacha	360	rentista	21	»
8	Juan O. Caratini........	Esmeralda	568	empleado	24	»
9	Carlos Rissi.............	Uruguay	357	pintor	20	»
10	Juan Guglialmelli........	Suipacha	816	estudiante	18	»
11	Manuel A. Montes de Oca	Tucumán	966	abogado	28	»
12	Juan José Montes de Oca	Lavalle	941	comercio	26	»
13	Aquiles M. Guglialmelli..	Suipacha	816	estudiante	18	»
14	Florencio Montenegro....	Córdoba	1025	jornalero	28	»
15	Enrique S. Berretti.......	Paraguay	840	empleado	26	»
16	Vicente Guimaras........	Cuyo	1035	cochero	26	»
17	Enrique Macchi..........	Talcahuano	415	comercio	20	»
18	Pedro Othar.............	Libertad	785	empleado	45	»
19	Alberto Tarasús.........	Cerrito	319	idem	26	»
20	Miguel C. Victorica......	Cerrito	571	comercio	57	»
21	Luciano Couget..........	Gral. Lavalle	1260	idem	24	»
22	Manuel E. Viale..........	Viamonte	1069	rematador	31	»
23	Domingo Repetto	Talcahuano	476	comercio	27	»
24	Juan B. Broncini.........	Paraguay	1044	talabartero	20	»
25	Pedro Piazza............	Córdoba	1020	empleado	25	»
26	Carlos Podestá...........	Artes	430	comercio	31	»
27	Lorenzo Bugni...........	Suipacha	721	estudiante	23	»
28	Juan Antonio Casaretto..	Corrientes	1113	comercio	28	»
29	Martín Carrere...........	Corrientes	1133	taquígrafo	26	»
30	Pedro J. Caraffa.........	Libertad	363	empleado	27	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N°.	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
31	Emilio José Galmarini...	Viamont	855	constructor	27	si
32	Agustín Casaretto.......	Corrientes	1113	comercio	17	»
33	Augusto Ferrané........	Lavalle	1144	estudiante	20	»
34	Leopoldo Sahores........	Suipacha	383	comerciante	21	»
35	Arturo García	Tucumàn	1067	dependiente	18	»
36	Carlos Camicia..........	Cerrito	377	estudiante	19	»
37	Alfredo Celasco	Artes	516	dependiente	22	»
38	Enrique E. Johanneton..	Cuyo	947	abogado	25	»
39	Francisco Cantón........	Artes	783	estudiante	24	»
40	Virgilio Lorenzi	Libertad	325	aparador	19	»
41	Angel Maya.............	Libertad	325	yesero	26	»
42	Alfredo Maldini..........	Libertad	378	pintor	21	»
43	Juan Sáenz..............	Artes	444	empleado	21	»
44	Abraham Flores.........	Artes	444	estudiante	25	»
45	Benito Bosello..........	Talcahuano	339	talabartero	37	»
46	Juan José Montes de Oca	Gral. Lavalle	941	abogado	55	»
47	Juan Ochoa.............	Paraguay	958	ingeniero	23	»
48	Edelmiro L. Solari.......	Córdoba	1323	empleado	26	
49	Juan Ubaldo Romero.....	Córdoba	1323	estudiante	20	»
50	Héctor Solari...........	Córdoba	1323	idem	24	»
51	Luis Leonardelli.........	Artes	444	empleado	24	»
52	Armando Camard........	Suipacha	431	estudiante	20	»
53	Vicente Darnaudery......	Cerrito	252	empleado	21	»
54	José Vateune............	Corrientes	1176	rentista	38	»
55	Florencio Silva..........	Suipacha	732	dependiente	19	»
56	Horacio Bustos Morón..	Paraguay	1162	ingeniero	38	»
57	Juan B. Fiorini..........	Lavalle	1140	comercio	19	»
58	Juan J. Albónico.........	Lavalle	1048	empleado	27	»
59	Enrique E. Espinosa......	Artes	871	comercio	30	»
60	José A. Correa..........	Artes	444	abogado	22	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
61	Nicanor de Abelleyra....	Suipacha	360	comerciante	53	si
62	Isidoro Acevedo..........	Tucumán	840	rentista	67	»
63	Luis A. Rojo.............	Artes	444	estudiante	19	»
65	Martín F. Beruti.........	Suipacha	554	empleado	33	»
66	Héctor Quiroga...........	Artes	444	estudiante	21	»
67	Francisco Viñez..........	Uruguay	355	comercio	18	»
68	Julio Sosa......	Suipacha	782	empleado	23	»
69	Oreste Rizzo.......... ..	Uruguay	357	idem	17	»
70	Santiago Comelli.........	Artes	457	talabartero	21	»
71	Angel J. Massalunga......	Artes	680	comercio	24	»
72	José de Ingegnieros......	Suipacha	816	estudiante	18	»
73	Julio Quantin............	Suipacha	617	empleado	19	»
74	Félix Linch..............	Cuyo	1157	idem	18	»
75	Alejandro Luis Colombo..	Suipacha	790	talabartero	17	»
76	Fabio González Chaves..	Gral. Lavalle	886	comercio	21	»
77	Luis R. Quesada.........	Artes	555	corredor	38	»
78	Ernesto Montero.........	Corrientes	1113	idem	22	»
79	Gerardo Helguera........	Artes	392	comerciante	33	»
80	Eusebio Silva............	Suipacha	776	portero	57	no
81	Ramón Videla (hijo).....	Suipacha	775	estudiante	19	si
82	Enrique F. Costa........	Gral. Lavalle	1386	idem	18	»
83	Serafín Gallino..........	Córdoba	1237	idem	19	»
84	Eduardo García Fernández	Suipacha	793	idem	18	»
85	Juan Agustín Videla.....	Suipacha	775	idem	18	»
86	Romeo Moretti.....	Corrientes	1345	tipógrafo	24	
87	José Azcurra	Suipacha	674	empleado	31	»
88	Ernesto E. Padilla.. ..	Cuyo	947	estudiante	22	»
89	Francisco Alcobendas....	Corrientes	965	abogado	56	
90	Emilio Bondenari	Uruguay	337	estudiante	17	»
91	Carlos S. Rosetti........	Esmeralda	680	grabador	21	»
92	Juan Henestrosa	Gral. Lavalle	1141	estanciero	71	»
93	Mariano V. Palacios.....	Esmeralda	680	comisionista	42	»
94	Santiago Bazano.	Esmeralda	680	talabartero	22	»
95	Francisco Botto.........	Uruguay	671	comercio	27	»
96	José M. Méndez.........	Artes	555	estudiante	17	»
97	Germán Giménez........	Gral. Lavalle	884	comercio	19	»
98	Gabino Cabral..........	Córdoba	1368	idem	32	»
99	Indalecio Gómez.	Viamonte	885	abogado	44	»
100	Juan Saldaña	Córdoba	1368	cochero	19	»
101	Juan B. Podestá.........	Artes	430	joyero	31	»
102	Bernardo Gallardo	Cerrito	461	comercio	38	»
103	Adolfo Pérez............	Suipacha	666	empleado	35	
104	Casimiro Pando	Tucumán	964	cochero	50	
105	Ramón Arbies	Artes	783	cartero	33	»
106	Carlos García...........	Artes	383	zapatero	18	
107	Eduardo Rasetti..	Esmeralda	680	comercio	19	»
108	Cayetano Castello.......	Artes	850	marino	39	
109	Alberto Castello........	Córdoba	940	idem	32	»
110	Emiliano Quantin........	Suipacha	617	empleado	22	»
111	Arturo Clerici...........	Corrientes	977	dependiente	19	»
112	José Piuma..............	Artes	357	empleado	20	»
113	Domingo Gugliamelli.....	Suipacha	816	estudiante	21	»
114	Ernesto Uslenghi........	Talcahuano	415	comercio	19	»
115	Bernardo Bourdet (hijo)..	Paraguay	820	empleado	22	»
116	Bautista Costa..........	Viamont	1040	relojero	29	»
117	Tulio Méndez...........	Artes	555	escribano	63	»
118	Carlos Mª. Henestrosa....	Gral. Lavalle	1141	estanciero	40	
119	Ernesto Monteagudo.....	Uruguay	767	estudiante	21	»
120	Nicanor B. de Abelleyra..	Suipacha	360	comerciante	23	»
121	José Ravacengui.	Corrientes	1170	sastre	27	»
122	Juan P. Flood...........	Talcahuano	415	empleado	19	»
123	Emilio Figini............	Cerrito	347	comercio	18	»
124	Alejandro Gonzalez......	Cerrito	571	empleado	26	»
125	Manuel Beatti...........	Cerrito	869	médico	24	»
126	José Rasetti............	Esmeralda	680	comerciante	25	»
127	Segundo Morales........	Suipacha	361	empleado	39	»
128	Carlos F. Waern	Suipacha	666	idem	25	»
129	Mateo Pollini...........	Artes	391	comercio	22	»
130	Rogelio Segura..........	Artes	555	mucamo	20	no
131	Arturo Rossi............	Paraguay	856	estudiante	20	si
132	Clodomiro Márquez......	Suipacha	879	empleado	48	»
133	Oscar Rodríguez Saráchaga	Talcahuano	372	abogado	28	»
134	Aguedo Martinez	Corrientes	1257	aparador	39	n
135	Luis Franchi............	Cerrito	425	dependiente	21	si
136	Alberto Alcobendas......	Corrientes	965	corredor	30	»
137	Juan Luis Martín........	Suipacha	392	médico	39	»
138	Bernardo Canales.......	Suipacha	392	empleado	18	»
139	Antonio Franco..........	Artes	594	idem	18	»
140	Manuel F. Villalón.......	Cuyo	1281	idem	22	»
141	Arturo San Martín.......	Cerrito	639	idem	19	»
142	Teófilo Sosa............	Suipacha	456	idem	24	»
143	Emilio Focaracio........	Corrientes	1312	sastre	17	»
144	Alejandro Brull..........	Libertad	691	procurador	27	»
145	Santiago Pérez Millán...	Corrientes	1223	rentista	71	»
146	Cristóbal Burgeois.......	Esmeralda	810	empleado	18	»
147	José Pichetto...........	Tucumàn	1110	hijo de fam.	22	»
148	Erasto Mangudo.........	Uruguay	767	rentista	58	»
149	Jorge Amadeo..........	Paraguay	968	empleado	23	»
150	Pedro R. Núñez	Corrientes	1324	idem	30	»
151	Eugenio Izard...........	Cuyo	989	estudiante	19	»
152	Daniel S. Tedin.........	Uruguay	751	abogado	34	»
153	Juan García Fernández...	Suipacha	793	médico	54	»
154	Angel Morganti..........	Corrientes	1148	grabador	24	»
155	Gabriel Sanfeliú	Artes	593	comercio	45	»
156	Eduardo Rodríguez Lubary	Artes	456	comercio	38	si
157	Benjamín Canard........	Suipacha	431	abogado	51	»
158	Alberto B. Jordán........	Artes	855	comerciante	38	»
159	Juan Amestoy...........	Corrientes	962	cochero	35	»
160	Pedro de Elizalde.	Suipacha	482	empleado	61	»
161	Andrés N. Gibezzi.	Cuyo	1021	idem	28	»
162	Nicolás Vanasco.........	Artes	401	comercio	21	»
163	Félix Grimoldi...........	Gral. Lavalle	1069	talabartero	21	»
164	Sebastián Funes.........	Cerrito	461	cochero	22	»
165	Emiliano Viaña..	Corrientes	1158	empleado	29	»
166	Alfredo Jallaguier (hijo)..	Gral. Lavalle	864	idem	30	»
167	Umberto Rolieri.........	Artes	543	idem	21	»
168	Tomas Berletti..........	Tucumán	971	tipografo	18	»
169	Marcial Tobal	Suipacha.	827	empleado	18	»
170	Benjamin Gimenez.......	Artes	723	abogado	39	»
171	Paulino Rodríguez.......	Viamont	1048	comerciante	35	»
172	Martin Mezquita... ..	Libertad	837	cochero	35	»
173	Francisco Celli...........	Viamont	1102	empleado	19	»
174	Alberto Luna Klick.......	Artes	362	comerciante	29	»
175	Ignacio Staffenberger. ..	Artes	444	abogado	25	»
176	Guillermo Munsón.......	Córdoba	1332	comerciante	42	»
178	Juan Carlos Molina......	Cordoba	868	consignatario	35	»
179	Florentino Godoy	Cuyo	1047	jornalero	45	»
180	Augusto Romagosa. . ..	Gral. Lavalle	884	comercio	24	»
181	Eduardo Girondo	Gral. Lavalle	1035	estudiante	19	»
182	José Volpi....	Cerrito	702	comercio	24	»
183	Salomón Salloviez........	Corrientes	977	idem	42	»
184	Santiago Spinetto........	Corrientes	1269	talabartero	20	»
185	Fabian Panelo...........	Artes	444	comercio	32	»
186	Carlos Z. Castro	Gral. Lavalle	870	empleado	45	»
187	Antonio Crouzel.........	Cuyo	835	idem	18	»
188	Domingo Praderi.........	Corrientes	1345	comercio	19	»
189	Félix Pini...............	Corrientes	1351	idem	23	»
190	Vital Castro............	Artes	423	idem	43	»
191	Jose Florido	Artes	656	farmacéutico	36	»
192	José Solari...	Córdoba	1323	estudiante	17	»
193	Ernesto Tornati.......	Paraguay	1044	pintor	22	»
194	Miguel N. Rodriguez	Viamonte	956	tipografo	36	»
195	Jose S. Salgado.........	Corrientes	1274	empleado	27	»
196	Adolfo Salas............	Esmeralda	764	abogado	29	»
197	Luis Bacigalupi..........	Corrientes	1262	panadero	28	»
198	Angel C. Cortez.........	Cuyo	1035	procurador	25	»
199	Adolfo G. Villatte.......	Corrientes	1080	comercio	60	»
200	Ricardo James...........	Corrientes	1344	empleado	17	»
201	Juan Lecona	Artes	460	dependiente	20	»
202	Luis González	Suipacha	574	cochero	37	no
203	José Courtade....	Lavalle	856	corredor	31	si
204	Juan Queirel.	Artes	444	agrimensor	45	»
205	Alberto Quesnel.........	Cuyo	1245	comercio	40	»
207	Clemente Rodriguez......	Esmeralda	776	cochero	56	»
208	Horacio Costa...........	Tucumán	828	estudiante	18	»
209	Sebastián Cova	Suipacha	501	comerciante	30	»
210	Tomás Vucich..........	Artes	847	escultor	23	»
211	Ernesto Scheneider. ..	Viamont	1120	comercio	21	»
212	Francisco P. Bollini......	Paraguay	1050	idem	45	»
213	Esteban Telleria.........	Tucumán	949	empleado	20	»
214	Rodolfo Bonorino........	Corrientes	1145	idem	18	»
215	Carlos A. Orlandini......	Paraguay	878	estudiante	23	»
216	Domingo Devinchenzi....	Córdoba	1352	empleado	31	»
217	Jacinto Traverso.........	Córdoba	1009	carpintero	23	»
218	Julio Corrales...........	Artes	786	empleado	25	»
219	Senén de la Riega.......	Corrientes	1084	idem	36	»
220	Juan Correge.	Cerrito	572	comercio	42	»
221	Angel P. Allieve.........	Corrientes	1088	idem	26	»
222	Ramón Oro...	Suipacha	800	empleado	28	»
223	Atanasio Guneno.......	Suipacha	819	comercio	49	»
224	Angel C. Moneta	Cerrito	844	idem	37	»
225	Julio Botto..............	Cordoba	1030	dorador	23	»
226	Guillermo Gómez...... .	Gral. Lavalle	1242	cochero	23	»
227	Angel Barrago..........	Paraguay	858	empleado	27	»
228	Manuel Tobal...........	Viamont	882	cochero	30	»
229	José Scarioni...........	Corrientes	1362	comerciante	25	»
230	Alfredo Amadeo.........	Artes	456	empleado	35	»
231	Domingo Castillo........	Esmeralda	772	mucamo	22	»
232	Santiago Correa	Cuyo	1281	dependiente	19	»
233	Carlos A. Costa...... ..	Tucuman	830	empleado	20	»
234	Jose Toscanini..........	Artes	738	comercio	22	»
235	Fernando Rossi..........	Corrientes	1143	empleado	23	»
236	Mariano de Vedia.......	Córdoba	831	editor	28	»
237	Francisco Pagani........	Uruguay	663	lustrador	24	»
238	Cándido A. Galván	Cerrito	689	comercio	69	»
239	Juan Carlos Carranza....	Artes	456	empleado	24	»
240	Martin J. Villordo	Cuyo	947	abogado	28	»
241	Federico M. Terrero......	Esmeralda	368	hacendado	43	»
242	Luis Federico Terrero....	Esmeralda	368	estudiante	17	»
243	Lorenzo Anadón..	Uruguay	775	abogado	39	»
244	Antonio F. Piñero.......	Esmeralda	540	médico	38	»
245	Esteban Puddicomb......	Suipacha	838	empleado	49	»
246	Eusebio Galán..........	Cuyo	943	comerciante	35	»
247	Cayetano Coco..........	Cerrito	571	cochero	35	»
248	Eduardo Badaraco.......	Paraguay	858	empleado	24	»
249	Faustino Miñones.......	Uruguay	739	contador	25	»
250	Segundo Pereyra........	Artes	656	dependiente	21	»

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1895.

Es copia fiel del original.—*José F. Costa.*

v. 19 d.

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
153	Carlos Bianchi	Balcarce	1318	Mecánico	20	si
154	Gregorio Basualdo	Defensa	1374	Jornalero	37	»
155	Salvador Nuñez	San Juan	444	» »	21	»
156	Federico Puche	Balcarce	1230	»	63	no
157	Adolfo Nuñez	Chile	374	Tipógrafo	33	si
158	Santiago Arata	Defensa	1561	Litografo	19	»
159	Vicente Spósito	Balcarce	1087	Jornalero	19	no
160	Alberto Carpanelli	Comercio	253	»	17	si
161	Santiago Caprile	Balcarce	1093	Carpintero	18	»
162	Miguel Carro	Defensa	735	Carpintero	17	»
163	Isaac Nimio	Bolivar	1336	Jornalero	27	no
164	Florencio Ramirez	»	1286	»	43	si
165	José Tassara	Estados Unidos	546	Comercio	30	»
166	Victor Tassara	»	546	Estudiante	20	»
167	Jose Hernandez	Chile	359	Jornalero	36	»
168	Cruz Zeballos	Colon	933	»	31	
169	Horacio Estremador	Lujan	156	Empleado	19	»
170	Eduardo Oscilia	Bolivar	1451	Tapicero	24	»
171	Victor Nogués	Estados Unidos	462	Talabartero	33	»
172	Juan Grassi	Chile	580	Mecánico	26	
173	Lorenzo Merello	San Lorenzo	172	Talabartero	24	»
174	Blas Dominguez	Balcarce	971	Empleado	56	»
175	Juan Nicolás Trebino	Perú	1339	Idem	25	»
176	Ernesto Casares	Europa	654	Idem	18	»
177	Alfredo Casares	»	654	Idem	20	»
178	Liberato Fernandez	Cochabamba	286	Idem	40	»
179	Octavio Ferrando	Bolivar	1125	Idem	25	»
180	Juan M. de la Serna					
180	Vicente Escobar	Paseo Colon	1600	Empleado	52	»
181	FranciLco V. Ramilla	Independencia	348	Comercio	25	»
182	Angel M. Capurro	Europa	655	Estudiate	17	
183	Nicanor Valenzuela	Perú	1380	Empleado	23	
184	Dipendenti Amoretti	Perú	1028	Fundidor	21	»
185	Antonio Grane	Estados Unidos	352	Mecánico	22	»
186	Juan B. Beltran	San Juan	231	Jornalero	23	»
187	Juan F. Vattuone	Cochabamba	661	Mecánico	43	»
188	Atilio Sumanti	Balcarce	868	Empleado	17	»
189	Salvador Mandarini	Bolivar	1482	Idem	32	»
190	Andrés Giudice	Independencia	512	Comercio	31	»
191	Francisco Moras	Balcarce	1341	Jornalero	23	
192	Julio Potus	San Lorenzo	114	Zapatero	18	»
193	Eliseo F. Lestrade	Estados Unidos	486	Periodista	23	»
194	Clemente Baggiani	San Lorenzo	151	Impresor	22	»
195	Antonio Tejera	Perú	1423	Jornalero	31	»
196	Manuel Llanes	Defensa	1242	Impresor	20	»
197	Guillermo Casares	Europa	654	Empleado	22	»
198	Eduardo Casares	»	651	Comercio	59	»
199	Marco Quiroga	Garay	518	Jornalero	25	»
100	Gregorio Vallejos	»	427	Carnicero	32	»
101	José M. Bermudez	Defensa	929	Empleado	22	»
202	Francisco Magnasco	Balcarce	883	Empleado	32	si
203	Antonio Amoretti	San Juan	350	Tipografo	18	»
204	Antonio García	Balcarce	716	Idem	22	»
205	José L. Acevedo	»	1323	Jornalero	34	»
206	Rosario Rodríguez	»	1216	Peon	52	no
207	Filadelfo Arnold	Europa	577	Empleado	36	si
208	Federico A. Oscamou	Perú	1505	Estudiante	19	»
209	Luis Bianchi	Estados Unidos	352	Herrero	21	»
210	Manuel Chiappe	Bolivar	938	Empleado	31	»
211	Alfredo Melis	Cochabamba	337	Jornalero	18	no
212	Tomás Canevaro	Perú	952	Médico	48	si
213	Adrian Bordón	Chacabuco	906	Empleado	23	»
214	José Fernandez	Perú	1216	Propietario	60	no
215	Pedro Miovich	Bolivar	1425	Jonalero	35	si
216	Antonio Bastón	San Juan	350	Idem	35	»
217	Antonio López	Balcarce	873	Tipógrafo	18	»
218	Pedro I. Cremona	Chacabuco	1144	Comercio	24	»
219	Bernardino Grasli	Bolivar	1267	Jornalero	18	no
220	Guillermo Guntin	Brasil	457	Idem	18	si
221	Ricardo Burzaco	Bolivar	1144	Rentista	21	»
222	Benito Chiappe	Estados Unidos	224	Tipógrafo	39	
223	Alfredo Segade	Defensa	845	Empleado	19	»
224	Federico Langlomé	San Juan	350	Jornalero	39	»
225	Bartolo Isolito	Cochabamba	256	Idem	22	no
226	Sixto Sanchez	Defensa	1143	Impresor	21	si
227	Luis Ghioldi	Balcarce	1344	Licorero	22	»
228	Carlos Heiseche	Europa	430	Empleado	37	»
229	Juan Acuña	Comercio	463	Idem	37	»
230	Fernando Lescano	Colon	1620	Idem	33	»
231	Arturo Sciacaluga	Chile	374	Idem	17	»
232	Miguel Batico	Europa	570	Idem	21	»
233	Carlos A. Risso	Perú	1236	Idem	20	»
234	Luis Ripetta	Defensa	1260	Farmaceut.	16	»
235	Rafael C. Huergo	Méjico	586	Estudiante	20	»
236	Herminio Diaz	Chacabuco	1386	Peon	42	»
237	Nicolás Devoto	Balcarce	1072	Empleado	35	»
238	Angel Boero	Perú	944	Jornalero	39	»
239	Fedro Ravino	Balcarce	1029	Idem	33	»
240	Gerardo Castanti	Defensa	627	Estudiante	22	»
241	Domingo de Ulla	Bolivar	1576	Empleado	50	»
242	Justo D. de Vivar	Defensa	627	Estudiante	18	
243	José Cuchi	Comercio	422	Empleado	18	»
244	Ernesto De Mársico	Garay	589	Idem	19	»
245	Luis Maspons	Balcarce	1043	Idem	46	»
246	Miguel Urtubey	Defensa	929	Peon	20	no
247	José Bermudez	Balcarce	873	Tipógrafo	34	si
248	Amadeo Pizarro	Perú	986	Empleado	50	»
249	Rogelio F. Aguirre	Colon	1602	Idem	19	»
250	Nicolás Cafarello	Comercio	636	Idem	21	»

Es copia fiel del original.— *Juan V. Gagliolo.* v. 22 a.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA — 1ª SERIE

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	José G. Goitia	Ate. Brown	234	comercio	35	si
2	Bartolomé Peri	Olavarria	382	propietario	35	»
3	Ramón Molina	Crucero	1151	corredor	40	»
4	Severo Maresca	G. Brown	852	idem	40	»
5	Agustín Cochello	Suares	683	comercio	23	»
6	Antonio L. Robinson	G. Brown	1414	empleado	24	»
7	Agustin R. Caffarena	Progreso	s/n°	idem	22	»
8	Ricardo Vernengo	Suarez	379	idem	17	»
9	Nicolás Ageno	Olavarria	516	idem	35	»
10	Santiago Barbutto	Nueva Roma	95	mecánico	23	
11	Santiago Ferro	Necochea	1488	empleado	17	»
12	Francisco Chantada	Brandzen	555	idem	33	»
13	José Pereira	Presidente	550	idem	21	»
14	Eusebio Ramos	Rodriguez	841	idem	38	»
15	Eduardo Argaño	Industria	470	idem	54	»
16	Dario Garibotto	Suarez	430	idem	26	»
17	Ambrosio Ferrari	»	348	dependiente	22	»
18	Francisco Limoncé	94	731	cerrajero	21	»
19	Juan Razzetto	Olavarria	521	dependiente	19	»
20	Antonio Enrico	Lamadrid	855	idem	17	»
21	Fortunato Fígari	Alegria	514	jornalero	26	»
22	Lucas Boidanich	Lamadrid	326	mecánico	19	»
23	Nicolás Fava	Olavarria	600	idem	18	»
24	Vicente Segretto	»	893	herrero	18	no
25	Pablo Brignole	G. Brown	761	empleado	31	si
26	Santiago Cichero	Olavarria	485	idem	21	»
27	Agustin Elena	Necochea	1379	idem	21	»
28	José Bisso	Lamadrid	461	idem	22	»
29	Adelgisio C. Massone	Rodriguez	930	estudiante	17	»
30	Pablo Badaracco	»	948	empleado	17	»
31	José Aderigo	Sarmiento	95	calderero	28	»
32	Silvio M. Peri	Suărez	492	empleado	17	»
33	Manuel Bertolini	G. Brown	1421	jornalero	24	»
34	Severo Palas	Olavarria	428	empleado	57	»
35	Jacinto Bruneco	Necochea	1342	rentista	28	»
36	Angel Pandiani	Lamadrid	118	ajustador	19	»
37	Juan N. Vidal	2.ª Defensa	3242	empleado	19	»
38	Luis N. Ferrario	Olavarria	928	hojalatero	22	»
39	Gerónimo Ghiglazza	Lamadrid	583	empleado	18	»
40	Gerónimo Canessa	P. Mendoza	1035	marino	21	»
41	José Descalzo	Olavarria	573	empleado	17	»
42	Santiago Colotto	G. Brown	1336	calderero	19	»
43	Tomás Hosching	Olavarria	666	empleado	18	si
44	Juan Chiozza	»	579	comercio	22	»
45	Nicolás Bossio	Brandzen	447	carpintero	25	»
46	Enrique Schiaffino	Olavarria	463	dependiente	26	»
47	Luis Fabiano	Alegria	552	comercio	23	»
48	Manuel Nuñez	»	437	mecánico	26	»
49	Andrés Stagnaro	G. Brown	942	corredor	28	»
50	Federico Cosentino	»	891	empleado	24	»
51	Jose N. Roselló	Industria	315	a. maritimo	21	»
52	Juan Stella	Olavarria	477	comercio	23	»
53	Oriol Solé Rodriguez	P. Mendoza	1655	médico	36	»
54	Miguel Medina	Necochea	908	empleado	41	»
55	José Valdettaro	»	1315	dependiente	21	»
56	Pablo Boggiano	Suarez	486	carpintero	29	»
57	Antonio Folian	Crucero	959	comercio	18	»
58	Alfredo Pizarello	Rodriguez	755	dependiente	18	»
59	Santiago Rossi	»	1031	jornalero	31	»
60	Domingo Cochello	Suarez	683	mecánico	21	»
61	José Spadavechia	Crucero	1115	calderero	18	»
62	Carlos Vera	Rodriguez	819	empleado	53	»
63	José Molinari	P. Mendoza	913	idem	18	
64	Domingo P. Stero	Rodriguez	740	comercio	22	»
65	Santiago Pertini	Industria	474	empleado	25	»
66	Pablo C. Massone	Rodriguez	930	idem	23	»
67	Agustin Podestá	Suarez	450	idem	22	»
68	Luis Pendola	Rodriguez	986	mueblero	23	»
69	Tomás A. Craviotto	Sarmiento	73	comercio	19	»
70	Antonio Péndola	Rodriguez	986	calderero	24	»
71	Emilio Péndola	»	986	idem	19	»
72	Rafael Navazio	Olavarria	884	empleado	36	»
73	José Vitale	»	521	calafate	19	»
74	Esteban Stella	»	477	comercio	56	»
75	Eliseo Camiña Godoy	G. Brown	1125	hojalatero	29	»
76	Juan M. King	Olavarria	666	comercio	27	»
77	Rufino Ortiz	Necochea	1415	foguista	32	»
78	Alfonso Cánepa	Brandzen	439	telegrafista	22	»
79	Luis Bacciadone	Necochea	1607	dependiente	22	»
80	Pedro Rocca	Suarez	782	carpintero	25	»
81	Emilio R. Calandra	P. Mendoza	1421	comercio	37	»
82	Luis Ferro	Brandzen	364	empleado	23	»
83	Emilio Alberti	G. Brown	1382	marino	32	»
84	Tomás Gabani	Lamadrid	750	jornalero	18	»

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
85	Juan Stagnaro..........	G. Brown	1185	empleado	24	si	168	Nicolás Piccone.........	G. Brown	1247	herrero	34	no
86	Juan Valle....	»	1459	dependiente	17	»	169	Francisco M. Marengo...	Lamadrid	631	empleado	22	si
87	Juan Guastavino.........	Lamadrid	750	comercio	40	»	170	Sebastian Cichero........	G. Brown	1118	comercio	31	»
88	Pedro Venario..........	G. Brown	1440	herrero	18	»	171	Santiago Benvenutto.....	California	399	mueblero	20	»
89	Angel Pasalagua.........	Alegría	514	marino	35	no	172	Angel Crovetto..........	»	242	herrero	21	»
90	Benito Barglietto........	Australia	77	calderero	29	si	173	Eduardo Prado...........	Necochea	820	jornalero	22	»
91	Juan Vernazza..........	G: Br. wn	1382	marino	38	»	174	Santiago Berutti.........	G. Brown	1026	albañil	27	»
92	Domingo Cauter.........	Industria	472	procurador	31	»	175	David Moisa...........	»	951	empleado	68	»
93	Angel Clemente..........	Nueva Roma	1732	jornalero	26	»	176	Vicente Lopresti.....	Alegría	1034	comercio	23	»
94	Cayetano Crovetto.......	Olavarria	806	sastre	24	»	177	Santiago Grande	Zárate	539	maquinista	32	»
95	Angel Spadavechia......	Crucero	1115	calderero	17	no	173	Agustín Scarone.........	Lamadrid	769	jornalero	34	no
96	Francisco Picasso.......	Lamadrid	538	herrero	23	si	179	Juan Penco............	Industria	126	marino	24	»
97	Andrés D. Tosso.........	Necochea	1236	dependiente	21	»	130	Próspero Risso..........	Progreso	370	albañil	23	si
98	Félix Bonfante..........	S. Patricio	59	foguista	21	»	181	Antonio Revello...	Lamadrid	522	carpintero	38	no
99	Santiago Verazza........	P. Mendoza	1069	dependiente	26	»	182	Mateo Patrone..........	»	813	herrero	25	si
100	Gerónimo Bregliani......	Rodriguez	755	marino	31	»	183	José Lotito.............	Necochea	1290	barbero	40	»
101	Nicolás Piaggio (nulo)...						184	Domingo Rigenti..... ..	Industria	370	albañil	25	»
102	Tomás Schera...........	G. Brown	1281	comercio	21	»	185	Francisco Bolla..........	Necochea	1342	cigarrero	26	»
103	Alfredo Rossi...........	Australia	77	jornalero	20	no	186	José Miche......	Suarez	374	carrero	20	no
104	Angel Rossiano..........	Olavarria	564	fidelero	26	si	187	Eduardo Badaracco......	Rodriguez	1081	calderero	19	si
105	Angel Capurro..........	Sarmiento	79	estivador	19	no	188	Pedro Clavaschino.......	S. Patricio	192	carpintero	24	»
106	Jorge Mella............	Garibaldi	1311	comercio	22	si	189	Felipe Findich..........	Suarez	66	marino	38	»
107	Adolfo Banchiero........	G. Brown	1243	idem	22	»	190	Lorenzo Villarno.........	128	432	carpintero	34	»
108	Antonio Miche...........	Suarez	374	herrero	17	no	191	Juan B. Risso...........	Industria	370	albañil	24	»
109	Cornelio Centurion.......	Ate. Brown	380	jornalero	24	»	19 ·	Agustín Pigni..........	Rodriguez	660	calderero	22	»
110	Manuel Vacaro..........	G. Brown	1348	comercio	21	si	193	Víctor Antico...........	Suarez	669	marino	40	»
111	Pedro C, Hillner.........	»	1254	idem	37	»	194	Eusebio Andreu.........	California	155	empleado	22	»
112	Víctor Buggiano........	Suarez	486	carpintero	17	»	195	Manuel Carbone..........	Lamadrid	599	comercio	19	»
113	Bartolomé Baglietto.....	129	824	idem	24	»	196	Anselmo Montero........	Suarez	481	empleado	60	»
114	Víctor Pastini...........	Lamadrid	827	calderero	24	»	197	Arturo Calvi............	Rodriguez	755	comercio	25	»
115	Lorenzo Pastini..........	»	827	idem	22	»	198	Juan Carbone...........	Bradzen	758	cuarteador	21	»
116	Antonio Freire...........	»	461	empleado	38	»	199	Pascual Moglio..........	Suarez	557	herrero	22	no
117	Enrique Rossanio........	102	231	herrero	17	»	200	Diego Díaz......	G. Brown	721	jornalero	29	si
118	Enrique Becual..........	Lamadrid	750	mecánico	18	»	201	Guillermo Castelletti.....	Brandzen	662	comercio	31	»
119	Luis Drago.............	Olavarria	960	carpintero	21	»	202	José Peirano...........	Progreso	530	calderero	26	»
120	Francisco Perazzi.......	Alvear	53	idem	23	»	202	Umberto Rossi..........	182	189	herrero	17	»
121	Juan Bartoli............	Palo	722	marino	17	»	204	Fernando Ramirez.......	Suarez	934	empleado	36	»
122	Bartolomé Martino.......	Callejón Roma	86	carpintero	29	»	205	Juan Albertini..........	P. Mendoza	1367	herrero	18	»
123	Juan Poggi.............	Garibaldi	180	idem	24	»	206	Luis Rodriguez Valentini.	Suares	862	pintor	21	»
124	Domingo Guastavino....	127	375	calderero	18	»	207	Manuel Badaracco.......	Lamadrid	411	calderero	26	»
125	Tomás Gattorni..........	G. Brown	799	comercio	31	»	208	Juan Benitez...........	G. Brown	721	empleado	28	no
126	Manuel Zaunarini........	Olavarria	975	gasista	19	no	209	Victor Craviotto.........	S. Patricio	367	comercio	24	si
127	José Argüello...........	Ate. Brown	364	estivador	25	»	210	Dante Galetti...........	Garibaldi	1926	estivador	20	»
128	Marcos Ponciolo.........	Garibaldi	1982	calafate	23	si	211	Angel Capurro..........	Olavarria	848	comercio	20	»
129	Fernando Togliaferro....	Lamadrid	788	mecánico	32	»	222	Juan Brusco...........	California	176	herrero	23	»
130	Luis Carbone...........	»	788	herrero	22	»	213	Vicente Miñeri..........	Necochea	1078	jornalero	48	»
131	Francisco Ancilotti......	Olavarria	522	idem	19	»	214	Francisco Piazza........	Brandzen	600	comercio	25	»
132	Juan Fernandez..........	Alegria	481	jornalero	30	»	215	Francisco Diaz........	G. Brown	721	jornalero	38	»
133	Rafael Luongo...........	S. Tereza	1428	lanchero	40	no	216	Juan Scarpati..........	Progreso	462	carpintero	23	»
134	José Benzo............	Rodriguez	795	comercio	31	si	217	Miguel Spadavecchia....	Crucero	1115	calafate	25	»
135	Pedro Bonavia..........	Necochea	1315	idem	28	»	218	Nicólás Benvenutto......	Suarez	667	carpintero	20	no
136	Manuel Descalzo.........	»	1274	idem	18	»	219	Antonio Maver..........	102	52	marino	46	si
137	Juan Olmo.............	Australia	102	idem	20	»	220	Teodoro Basualdo.......	129	878	jornalero	34	»
138	Antonio Capurro.........	Garibaldi	1675	idem	19	»	221	Manuel Morales..........	Industria	472	marino	27	»
139	Antonio Gerbino.........	»	1550	calderero	19	»	222	Pedro Grassi...........	Lamadrid	563	peluquero	30	»
140	Juan Bregante..........	Industria	487	marino	23	»	228	José Daino............	Nueva Roma	1233	ajustador	46	»
141	Francinco Linari.........	Lamadrid	189	idem	19	no	224	Felipe Alvarez..........	Alegria	468	jornalero	25	»
142	Andrés Linari...........	»	189	idem	23	»	225	Pedro Lopez...........	102	158	práctico	43	»
143	Francisco Denegri.......	»	189	idem	23	si	226	Juan Canziani..........	Brandzen	412	maquinista	33	»
144	José Bachetta...........	93	768	comercio	40	»	227	Santiago Albertini.......	P. Mendoza	1367	herrero	20	»
145	Juan Bonavia	Olavarria	280	idem	26	»	328	Víctor Devoto...........	G. Brown	711	empleado	29	»
146	Paulino Escobar.........	Lamadrid	100	marino	19	»	229	José Pappolla..........	Suarez	544	marino	51	»
147	Juan Rodriguez..........	»	100	idem	29	no	230	Leonardo Gatica.........	»	934	empleado	53	»
148	Luis Adalid.............	Olavarria	995	carpintero	38	si	221	Francisco Aguelli........	S. Patricio	166	calderero	24	no
149	Rómulo Gonzalez	Lamadrid	100	marino	32	»	232	Santiago Facio.........	Alegria	565	idem	19	si
150	Antonio B. Mariani.......	Crucero	912	empleado	21	»	238	José Crovetto...........	Olavarria	896	empleado	33	»
151	Domingo Facio..........	Olavarria	369	carnicero	24	»	224	Nicolás Galvan..........	Industria	472	marino	26	»
152	Juan Vanetti............	Progreso	527	carpintero	17	»	225	Juan Zappia...........	G. Brown	851	panadero	18	»
153	Juan Chiaparra..........	»	344	ajustador	18	»	236	Alberto Bucich..........	Necochea	909	empleado	18	»
154	Cárlos Stiro............	Suarez	570	fundidor	23	»	237	Alberto Boni...........	Lamadrid	788	carpintero	22	no
155	José Ottaggio..........	Industria	444	ajustador	20	»	238	Flo ido Martini..........	127	37	herrero	17	si
155	Francisco Osilio.........	Suarez	573	dependiente	20	»	239	Estéban Ghisani.........	Suarez	55	encuadern.	20	»
157	José Olmo.............	126	183	carpintero	20	»	240	Daniel Malisani..........	Progreso	344	mueblero	18	»
158	Lorenzo Patrone........ .	Garibaldi	1428	herrero	26	»	241	Alejandro Sanguinetti...	Suarez	18	empleado	39	»
159	Francisco Amador.......	Rocha	320	estivador	19	no	242	Juan Benazzo..........	»	585	ajustador	20	»
160	Manuel Asseretto........	Brandzen	873	remachador	37	si	243	Francisco Valle..........	Progreso	358	fundidor	18	»
161	Domingo Ortolia.........	G. Brown	952	empleado	19	»	244	Juan Tavella	Olavarria	477	empleado	24	»
162	Evangelista Balsamo....	Necochea	821	carpintero	24	»	245	Francisco Amador.......	128	159	marino	21	no
163	Nicolás Anselmi.........	Olavarria	521	jornalero	18	»	247	Octavio Ferrer..........	Brandzen	758	maquinista	24	si
164	Americo Cechi..........	Suarez	725	cuarteador	19	no	247	Constantino Braschi.....	Garibaldi	1428	comercio	20	»
65	Domingo M. Gagliolo....	P. Mendoza	963	comercio	35	si	248	Francisco Airaldi........	Lamadrid	411	carpintero	37	»
166	Antonio Mérega.........	Necochea	1427	idem	21	»	249	Francisco Bottini....	Olavarria	580	herrero	19	»
167	Pedro Baldassano..	P. Mendoza	1177	idem	18	»	250	Santos Aguirre..........	Patricios	1806	mecánico	36	»

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1895.—*Dr. Domingo Cichero.—D. Enrique Meincke.*

Es copia fiel del original.—*José G. Goitia.* 22 d.

PARROQUIA DEL PILAR---1ª. SERIE

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Torcuato E. Harbin......	Peña	576	empleado	38	si	15	Teo oro Rose...........	Acevedo	992	P. instruct.	53	si
2	Gregorio Araoz Alfaro...	Santa Fe	2394	médico	25	»	16	Joaquin Abalos..........	Arenales	1659	comercio	28	»
3	Bernabé E. Quintana....	Callao	1056	empleado	29	»	17	Felipe L. Gallegos.......	Larrea	1325	»	30	»
4	Jorge A. Kern...........	Santa Fe	2292	comercio	37	»	18	Arturo Sosa	Melo	261	estudiante	22	»
5	Saturnino Márquez.......	Juncal	2262	contador	50	»	19	Pastor R. Saraví........	Larrea	1032	militar	41	»
6	Mariano H. Alfonso......	Arenales	1476	»	45	»	20	Ottorino Barberis........	Las Heras	411	estudiante	22	»
7	Adolfo J. Puyrredon.....	Paraná	1138	escribano	37	»	21	Carlos Ognio...........	Malabia	239	empleado	23	»
8	Pablo Barrere...........	Juncal	2282	corredor	34	»	22	Roberto Ferretti.........	Ecuador	1334	pintor	22	»
9	Luis C. France..........	»	1978	»	42	»	23	Benjamín Ravagnan......	Malabia	239	empleado	30	»
10	Julio R. Arias...........	Arenales	2865	procurador	50	»	24	Pablo Peralta...........	Juncal	3546	»	24	»
11	Adolfo Abelardo Mayer..	Anchorena	1945	estudiante	21	»	25	Oscar Stoppani..........	Montevid eo	1432	comercio	41	»
12	Eduardo A. Rojas.......	Larrea	1516	empleado	19	»	26	Carlos Pedro Cembiola...	Laprida	1985	albañil	23	»
13	Carlos V. Palacios.......	35 A.	580	»	23	»	27	Saturnino H. Márquez....	Bollini	1811	empleado	25	»
14	Ricardo R. Ortiz........	Arenales	2758	escribano	27	»	28	José L. del Villar........	Anchorena	1482	»	33	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
29	Alejandro Rámilo	Larrea	1032	estudiante	17	si
30	Casiano Cremona	Azcuénaga	1488	empleado	27	»
31	Ernesto Negri	Peña	727	talabartero	24	»
32	Juan S. Quiroga	Gallo	1480	estudiante	17	»
33	Juan Vexina	»	1486	comercio	25	»
34	Domingo S. Fazio	Arenales	1719	»	23	»
35	Félix E. Cárcano	Peña	1130	empleado	20	»
36	Gerónimo Negri	»	727	albañil	21	»
37	Manuel Sinde	Anchorena	1586	»	21	»
38	Rafael Cárcano	Peña	1130	empleado	20	»
39	Alejandro García	Anchorena	1280	»	24	»
40	Antonio Anetti	»	1626	»	22	»
41	Ernesto Raggi	Gallo	1606	jardinero	29	»
42	Luis S. Palma	Charcas	1665	empleado	21	»
43	Jacinto Gaspar	Centro América	1750	zapatero	20	»
44	Hortensio Bisanetti	Arenales	1659	estudiante	20	»
45	José Márquez	Centro América	1865	talabartero	19	»
46	Froilán Lloveras	Rodriguez Peña	1086	escultor	35	»
47	José Rocatagliata	Larrea	1522	comercio	27	»
48	Juan de los Santos	Berutti	383	empleado	25	»
49	Enrique Márquez	Juncal	2262	»	22	»
50	Luis Benaudier (hijo)	Berutti	397	estudiante	19	»
51	Amaro Avalos	Arenales	1658	»	18	»
52	Nuno Seixas	Paraguay	2547	rentista	22	»
53	Lisandro Grau	Berutti	750	comercio	20	»
54	Eduardo E. López	Santa Fe	2293	»	36	»
55	Cesar Gaudencio	»	2269	estudiante	18	»
56	Alfredo Bonifay	Berutti	470	empleado	20	»
57	Arturo San Martín	Arenales	2566	»	18	»
58	Mariano Yurueta	Charcas	3060	estudiante	27	»
59	Francisco V. Bosch	Arenales	3191	»	19	»
60	Domingo Y. Campi	Azcuénaga	1739	empleado	24	»
61	Daniel Yurueta	Charcas	3060	estudiante	21	»
62	Daniel J. Dónovan	Azcuénaga	1254	abogado	44	»
63	Fernando Alvarez	Callao	1442	médico	33	»
64	Juan Guevara	Andes	1789	talobartero	50	»
65	Guillermo Torres	Centro América	1137	abogado	45	»
66	Tomás Santa Coloma	Malabia	877	comercio	43	»
67	Arturo Prato	Gallo	2022	»	24	»
68	Raul A. Carranza	Guido	476	estudiante	18	»
69	Ernesto Gorge	Charcas	2850	empleado	33	»
70	Jacinto García	Anchorena	1280	»	18	»
71	Pedro Truffa	»	1484	abastecedor	19	no
72	Manuel Malmierca	Las Heras	657	cigarrero	21	»
73	Ignacio Caballero	Anchorena	1487	empleado	22	si
74	Martín A. Driel	Guatemala	1582	cochero	30	»
75	Eduardo Martínez	Berutti	454	empleado	38	»
76	José Gonzalez	Ayacucho	965	cochero	29	no
77	Nicolás Ojeda	G. Las Heras	657	pintor	26	si
78	Ignacio López	Gallo	882	»	33	no
79	Cosme Hernández	Ayacucho	965	cochero	36	si
80	José F. G. Bonasanta	Paraguay	2599	estudiante	20	»
81	Rodolfo C. L. Kunstler	Santa Fe	1988	comercio	20	»
82	Gregorio Dapelli	V. López	524	carpintero	22	»
83	Venancio Etcheverri	Witte	3	comercio	64	»
84	Guillermo A. Anzó	Las Heras	112	»	27	»
85	Alfredo Souza	Paraguay	2041	herrero	20	»
86	José A. Terry	A. República	475	abogado	48	»
87	Alfredo López	Las Heras	1081	cuarteador	27	»
88	Teodoro Torres	Andes	1789	empleado	30	»
89	Carlos Drago	Berutti	628	comercio	29	»
90	Francisco Semaná	Peña	281	jornalero	28	»
91	Abicay Fonseca	Juncal	1946	comercio	49	»
92	Ireneo del Pino	Arenales	1916	procurador	38	»
93	Gregorio Rincón	53	361	comercio	32	»
94	Carlos Eckell	Junín	1134	»	41	»
95	Manuel Miranda	Andes	1219	empleado	46	»
96	Servando Laucedo	Santa Fe	2394	estudiante	24	»
97	José Luis Araoz	»	2394	»	21	»
98	Eduardo Cano	Las Heras	437	empleado	20	»
99	Teodoro Chapar	Paraguay	2161	pintor	22	no
100	Luis Lucero Amador	G. Mansilla	548	empleado	25	si
101	Ramón E. Pérez	Azcuénaga	920	militar	45	»
102	Sixto Pedro Martínez	Ayacucho	1591	cochero	25	»
103	Fidel Rodríguez	26 A	30	timbrador	20	»
104	Natalio Perfetti	Gallo	1948	hebanista	23	»
105	Alfredo Sueldo	G. Las Heras	352	empleado	19	»
106	Luis Ferracani	Laprida	2044	zapatero	21	»
107	Guillermo Pasman	Larrea	1364	comercio	21	»
108	Benigno Reices	»	1040	empleado	21	»
109	Emilio Cardalda	Santa Fe	2831	médico	50	»
110	Emilio P. Cardalda	»	2831	empleado	22	»
111	Servando Semanal	Peña	281	jornalero	26	»
112	Julio Díaz	Rio Bamba	1084	comercio	39	no
113	Tomás García	»	1060	tipógrafo	32	si
114	Eduardo Salces	Charcas	1869	cigarrero	27	
115	Manuel García	Rio Bamba	1060	litógrafo	28	
116	Angel Mendoza	Laprida	1535	empleado	18	»
117	Bartolomé Bacigalupi	Santa Fe	2821	»	23	»
118	Daniel Mackinlay	Larrea	1356	comercio	38	»
119	Ambrosio Garibotti	Ayacucho	1274	carnicero	25	»
120	Carlos Apold	Charchas	2998	pintor	35	»
121	Pedro Escola	A. República	241	militar	34	»
122	Enrique Larguía	Cabrera	278	»	35	»
123	Juan Moreno	Callao	1070	comercio	37	»
124	Juan P. Viñales	»	1074	»	26	»
125	Erasmo Arballo	Charcas	2522	rentista	57	»
126	Carlos N. Bazo	Arenales	2838	»	65	
127	Felipe Daneri	R. Peña	1375	zapatero	35	no
128	Juan L. Morales	Azcuénaga	1592	rentista	45	si
129	Francisco E. Amadeo	Juncal	2072	comercio	44	»
130	Julián Nogueras	Larrea	1443	rematador	35	»
131	Cosme E. Mariño	»	1342	estudiante	20	»
132	Francisco Leyria	Araoz	3592	militar	50	»
133	Francisco Smith	Bollini	1873	»	45	»
134	Alfredo L. Palacios	35 A	580	estudiante	17	»
135	Victorio Albornoz	Araoz	3572	comercio	41	»
136	Alfredo M. Gándara	Arenales	1592	abogado	34	»
137	Pedro López Gómez	Paraguay	2419	corredor	38	»
138	Enrique Guiñazú	Mansilla	1557	comercio	34	»
139	Pedro S. Medina	Melo	209	empleado	26	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Prrfesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
140	Cárlos Castillo	Anchorena	1474	empleado	23	si
141	Manuel López	Las Leras	460	»	40	»
142	Cándido Leal	Araoz	3572	»	20	»
143	Ceferino Nuñez	R. Peña	1658	Comisionista	26	»
144	Antonio Supisiche	Santa Fé	3611	empleado	21	»
145	Ramón López Hernández	Paraguay	2419	»	29	»
146	Aureliano Portela	Charcas	1633	estudiante	22	»
147	Enrique L. Ducros	Junin	1431	comercio	27	»
148	Raul Lagos	Melo	64	estudiante	23	»
149	Justo R. Ugalde	35 A.	1145	cochero	36	»
150	Andrés Consiglieri	Gallo.	1829	empleado	38	»
151	Jorge F. Ferrer	Laprida	1216	arquitecto	39	»
152	Antonio Malatto					
153	Patricio Funes	Azcuenaga	1006	empleado	32	»
154	Leonardo Berretto	Sadi Carnot	1141	sastre	24	»
155	Maceda Tomás	Azcuenaga	1194	comercio	23	»
156	Anulado					
157	Fulgencio Rossi	Billinghurt	1629	carpintero	56	»
158	Ricardo Semanal	Peña	281	encuade'dor	18	»
159	Victoriano S. Lovato	Las Heras	131	rematador	31	»
160	Domingo Villegas	Montevideo	1048	empleado	58	»
161	Julio Figueroa	Juncal	1879	militar	42	»
162	Pedro S. Acosta	Andes	1275	empleado	18	»
163	Enrique V. Varela	Arenales	1966	»	10	»
164	Cárlos F. Soarez	Riobamba	1224	»	23	»
165	Juan Cabrera	Costa Rica	722	jornalero	41	no
166	José Filipaldi	Bollini	2019	tipógrafo	19	si
166	Lizaido Carranza	Juncal	2186	rentista	55	»
168	José María Joubert	Santa Fe	2851	propietario	54	»
169	Nicolás Setriappapietra	Junin	1380	tipógrafo	19	»
170	Julio M. Díaz	Junin	1447	»	31	»
171	Francisco Leon	Las Heras	140	talabartero	22	»
172	Juan Oliba	Arenales	2836	cochero	21	»
173	Cárlos Sacchi	Montevideo	1250	talabartero	23	»
174	Emilio Solari	Montevideo	1248	carnicero	21	»
175	Santiago Méndez	Larrea	1369	empleado	39	»
176	Francisco Pinasco	Montevideo	1248	dependiente	22	»
177	Luis F. Massa	Güemes	744	albañil	43	»
178	Juan A. Fernández Beyró	Las Heras	350	estudiante	20	»
178	Juan León	»	140	talabartero	21	»
180	Enrique P. Combes	Berutti	729	empleado	34	»
181	Francisco Guillune	Azcuenaga	1693	crrpintero	26	»
182	Juan Sachi	Montevideo	1250	talabartero	24	»
183	Luis Mazariegos	Gorritti	173	empleado	45	»
184	Juan Barbera	Arenales	1658	corredor	40	»
185	Arturo J. Sánchez	Santa Fé	2074	empleado	26	»
186	Francisco A. Zelada	Andes	1041	»	22	»
187	Guido Bennatti	Centro América	1945	médico	68	»
188	Luis Abbe	Anchorena	1907	comercio	21	»
189	Florindo Figueredo	Gallo	1435	zapatero	67	no
190	Pedro Arias	Larrea	1125	jornalero	25	si
191	Antonio Aguirre	Montevideo	1250	talabartero	20	»
192	Benito Degiano	Berutti	709	zapatero	20	»
193	Antonio Yáñez	Charcas	3577	talabartero	26	»
494	José Giovanetti	Anchorena	1141	maquinista	26	»
195	Santiago Avenduño	Paraguay	2830	empleado	25	»
196	Cárlos Giovanetti	Anchorena	1141	empleado	18	»
197	Ireneo Collado	Larrea	1330	escribano	40	»
198	Orosimbo Maldes	»	1330	comercio	33	»
199	Juan G. Giovanetti	Anchorena	1141	empleado	24	»
200	Pastor Miranda	»	1147	»	20	»
201	Julio Farmache	Ecuador	1517	»	26	»
202	Telémaco Farmache	»	1517	»	18	»
203	Manuel F. Navarro	Santa Fé	2100	farmace'tico	38	»
204	José B. Martinez	»	2050	médico	39	»
205	Pedro Saldaña	2.ª Paraguay	30	jornalero	33	no
206	Damian Silva	Juncal	2860	empleado	37	si
207	Diego Perkins	Melo	751	»	23	»
208	Estanislao A. Filpo	Arenales	2949	»	45	»
209	Gerónimo Bacigalupo	Laprida	1634	farmace'tic	32	»
210	Carlos I. García	Arenales	2322	empleado	39	»
211	Ramón Benegas	Araoz	3572	cochero	27	no
212	Jacinto F. Furtado	French	381	empleado	28	si
213	Alfredo U. del Villar	»	381	»	18	»
214	Pedro E. Chousiño	Cabrera	108	»	20	»
215	Mariano Osca	Peña	271	aparador	18	»
216	Alfredo Ricardez	Bustamante	1930	tipógrafo	23	»
217	Camilo Castro	Charcas	1665	pintor	30	»
218	Márcos Ferrari	Junin	1628	telegrafista	22	»
219	Carlos Machin	Billinghurt	1560	empleado	37	»
220	Gregorio Rebasa	Santa Fe	2274	médico	28	»
221	Tomás Fessittore	Junin	1845	gasista	37	»
222	Rudecindo Bolivar	Azcuénaga	1046	empleado	20	»
223	Lauro González	Ayacucho	1561	»	49	»
224	Pedro Martinoli	Laprida	924	dorador	23	»
225	Casiano H. Cavilturia	Paraguay	2608	platero	24	»
226	Facundo Leguizamón	Peña	1193	empleado	31	»
227	Ambrosio Bossi	Santa Fé	1440	dependiente	32	»
228	Marcos Romero	Juncal	1651	albañil	18	»
229	José Pelizza	Charcas	2132	ingeniero	24	»
230	Santiago Castagnino	Junin	1434	pintor	34	»
231	Máximo Delvito	Juncal	1389	empleado	20	»
232	Silvestre Cremona	Paraná	918	rematador	25	»
233	Tomás G. Foley	Cabrera	53	comercio	33	»
234	Ernesto Le Breton	Uruguay	1154	estudiante	19	»
235	Daniel Cerri	Santa Fé	2885	militar	55	»
236	José C. Rodriguez	»	3496	propietario	45	»
237	Francisco Pietranera	»	1280	comercio	42	»
238	Humberto Pietranera	»	1280	estudiante	17	»
239	Antonio Sagama	»	1280	»	21	»
240	Lucio Arias	Larrea	1267	empleado	33	»
241	Jaime A. López	Anchorena	1167	»	32	»
242	Eduardo Capdevila	Santa Fé	1828	»	31	»
243	Ramón Capdevila	»	1828	»	29	»
244	Manuel León	Mansilla	492	»	46	»
245	Juan P. Sustaita	Areneles	2395	comercio	33	»
246	Rafael S. Márquez	Melo	209	empleado	32	»
247	Edgardo Costa	Cabrera	365	»	22	»
248	Luis Paullier	Bustamante	1180	»	19	»
249	Guillermo Hansen	36 A	64	estudiante	19	»
250	Martín Díaz	Alvear	2048	empleado	27	»

Firmado: *B. E. Quintana.—Torcuato E. Harbin.—G. Araoz Alfaro.*

PARROQUIA DE SAN BERNARDO — 1ª Serie

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Martin Castelltort....	Oro y Lavalle		comercio	39	si
2	César Curle...	Moreno s/nº		zapatero	26	»
3	Homero Nicolini.......	Serrano	195	comercio	18	»
4	Justo R. Ugalde.	Vélez Sarsfield	955	cochero	38	»
5	Angel Bataglia........	Acevedo entre 1ª y 2ª Cuyo		zapatero	23	»
6	Salvador Benedit (hijo)	Corrientes	5350	comercio	21	»
7	Ventura Istueta........	Acevedo entre 1ª y 2ª Cuyo		lomillero	39	»
8	Angel Gamboa.........	Vélez Sarsfield	833	estudiante	22	»
9	Juan Rossi............	Villa Ortuzar		zapatero	18	»
10	Mariano Elizondo......	»		idem	20	»
11	Domingo Delista. .	Moreno	4	idem	20	»
12	Emilio Marchiselli.....	»	4	idem	21	»
13	Claudio Carcome.	Moreno s/nº		talabartero	17	»
14	Benito Gosende........	Moreno	4	zapatero	19	»
15	Donato Matallanes.....	» s/nº		carrero	46	»
16	Emiliano Córdoba......	» s/nº		sastre	42	»
17	Silverio Ratto.........	Corrientes y Guruchaga		comerciante	25	»
18	Salvador Bilotti.......	Cangallo s/nº		talabartero	23	no
19	Esteban Sanguinetti...	Vélez Sarsfield	738	empleado	41	si
20	Justo Noguera.........	Malabia	1306	albañil	35	»
21	Manuel Sosa...........	Guruchaga y 2ª Cuyo		talabartero	38	»
22	Jorge King...... ...	Ministro Ingles	2889	propietario	45	»
23	José Moreno...........	Vélez Sarsfield	660	carpintero	42	»
24	Lorenzo Siffredi........	Corrientes	5145	comercio	30	»
25	Apolinario Torres......	Yatay	785	carrero	54	no
26	Miguel Gasipi..........	Corrientes	5270	comercio	27	si
27	Juan Castro.	Serrano	570	telegrafista	21	»
28	Blas Rivera..	»	570	tipógrafo	19	»
29	Juan Santamarina.....	Nicaragua	1271	empleado	38	»
30	Jacinto Blandini.......	Moreno s/nº		talabartero	23	»
31	Juan Daneri...........	Almagro	1053	carpintero	20	»
32	Santiago Leiva........	Malabia	528	jornalero	30	»
33	Enrique Rodriguez.....	2ª Cuyo	1234	idem	25	
34	Tomás Clemente.......	»	1234	cochero	24	»
35	Pedro Montlezun.......	Ministro Ingles y Cuyo		industrial	37	»
36	Ramón Faguias........	Serrano s/nº		foguista	25	»
37	José Maria Piñeirua....	Gran Chaco	912	talabartero	21	»
38	Domingo Robledo......	Serrano	213	albañil	19	no
39	Domingo Pérez........	Lavalle y Ministro Inglés		empleado	38	si
40	Juan Faccio...........	Gauna	1089	pintor	45	»
41	Pedro Ratti............	Rawson e. Lavalle y T'mán		mueblero	21	»
42	Juan Garibaldi.........	Cangallo e. G. Chaco y Yatay		albañil	18	»
43	Luis Biasotti....	Serrano entre 1ª y 2ª Cuyo		comercio	23	»
44	Antonio Codiroli.......	2ª Lavalle	969	empleado	17	»
45	Juan Segovia..........	Cuyo	4270	dependiente	17	»
46	Pedro Cambón.....	»	4219	jornalero	25	»
47	José Cambón.........	»	4219	dependiente	19	»
48	Santiago Bucardo......	»	4249	carpintero	23	»
49	Luis Porzi............	Vélez Sarsfield	640	pintor	20	»
50	Segundo Fenizzola.....	Cuyo	4266	fotógrafo	18	»
51	Felix Piatti...........	»	4209	pintor	23	»
52	Adolfo Porri..........	Vélez Sarsfield	640	joyero	19	»
53	Virgilio Bansulli......	2ª Corrientes	882	albañil	19	»
54	Arturo Porzzi.........	Rawson	854	herrero	21	»
55	Juan Larmorie.........	Corrientes	3921	aparador	21	»
56	Domingo Gallo........	Honduras	132	cigarrero	24	»
57	Germán Luzuriaga.....	Salguero	1639	empleado	21	»
58	Andrés Garibaldi.......	Acevedo y Honduras	1011	comercio	30	»
59	José Artola............	Malabia	285	idem	41	»
60	FlorentinodelaQuintana	Honduras	1025	empleado	27	»
61	Gervasio Ibáñez........	Thames	502	jornalero	42	no
62	Nicolás F. Paglieri.....	Corrientes	4150	comercio	23	si
63	Antonio Danillo........	Malabia y 2ª Cuyo		aparador	20	»
64	Luis M. Carvia.........	Nicaragua	357	empleado	20	»
65	Francisco D. Carvia...	Nicaragua	357	empleado	17	»
66	Carlos Rivas...........	Sarrano	727	talabartero	23	»
67	Alejandro Abelleyra....	2ª Gran Chaco	94	tipógrafo	46	»
68	Angel Poretti..........	Salguero	829	aparador	22	»
69	Gil Sánchez...........	Thames	512	jornalero	25	»
70	Ramon Argumban......	Serrano	92	empleado	26	»
71	Félix Gondagary.......	Corrientes	5145	idem	33	»
72	Juan Massa...........	Vélez Sarsfield	650	idem	23	»
73	Máximo Anguita.......	Corrientes	4522	idem	26	»
74	Rómulo Cuadra........	Vélez Sarsfield	955	jornalero	32	»
75	Aguedo Martinez.......	Yatay	785	aparador	39	»
76	Manuel Espenal........	Salguero	272	pintor	32	»
77	Alfredo Aizaga........	Cuyo	4533	albañil	39	no
78	Mariano Aleis (hijo)....	»	4533	cochero	28	si
79	Francisco Marin........	Vélez Sarsfield	578	albañil	57	no
80	Amadeo Oyero.........	Rawson	333	tornero	20	si
81	Juan Colares..........	Costa Rica	722	carrero	18	no
82	Mariano Aleis..........	Cuyo	4333	albañil	55	si
83	Juan Balati............	Salguero	841	idem	21	»
84	Dionisio Alberzui.......	Gazcón	345			
85	Nicolás Monteverde....	Rawson	854	tornero	23	»
86	Nicolás Paredes........	Ministro Inglés	3255	rentista	25	»
87	Pedro Leiva...........	»	3255	jornalero	27	»
88	Benito Alzaga..........	Cuyo	4533	idem	60	»
89	Miguel Pérez..........	Cabrera	1447	idem	28	»
90	Carlos Sánchez........	Paraguay	546	farmaceut	40	»
91	Antonio Tomasi........	Cabrera	1027	empleado	24	»
92	Enrique García........	Serrano y Velasco		corredor	22	»
93	Enrique Galli..........	Soler	3849	carpintero	19	»
94	Eliseo Camiruaga......	Gazcón	1738	empleado	18	»
95	Sarlos Sambucetti......	Soler	3951	gasista	20	»
96	Luis Pasqués..........	2º Serrano y 2ª Cuyo		curtidor	22	»
97	Pedro Paglieri.........	Vélez Sarsfield	641	comercio	30	»
98	Carlos Boló...........	Serrano s/nº		dependiente	17	»
99	Juan Paulino...	Thames s/nº		albañil	34	»
100	Bartolomé Firpo.......	Vélez Sarsfield	923	empleado	29	»
101	Pedro Tolosa..........	Acevedo s/nº		curtidor	17	»
102	José Blandini..........	Moreno y Thames		idem	19	»
103	Carlos Bardou.........	Serrano	931	comercio	44	»
104	Esteban Rossi.........	Medrano y Rivera 61		idem	21	»
105	Victor Testa.........	Gazcón	1246	jornalero	22	»
106	Juan C. Repetto.......	Ministro Inglés	3255	idem	31	»
107	Federico Bottitreli.....	2ª Corrientes	1051	albañil	21	»
108	Isabelino Aguirre......	Villa Ortuzar		idem	22	»
109	Roque Coldas.........	Cuyo y Thames		albañil	22	si
110	Ramón Fernández.....	Pasage 1 s/nº		procurador	35	»
111	Gerardo Moyano.......	Alvárez	2822	pintor	43	»
112	Felipe Belén...........	Malabia y Cuyo		talabartero	25	»
113	Pascual Ponce	2ª Corrientes s/nº		carpintero	38	»
114	Juan Ponce...........	» y Thames		albañil	19	»
115	Horacio Nicolini......	Serrano	195	comercio	27	»
116	Virgilio Nicolini.......	Thames	506	idem	24	»
117	Pedro Medina.........	Serrano y Honduras		cochero	32	»
118	Nicolás Nicolini.......	Ministro Inglés	2249	carrero	21	no
119	Domingo Battione.....	Gauna	879	profesor	32	si
120	Pablo Robeda.........	Araoz	2223	herrero	24	»
121	Eduardo Verón........	Honduras y Serrano		cochero	25	»
122	Enrique Colombo......	Guayanas s/nº		comercio	21	»
123	Domingo Nanetti.......	Thames	485	zapatero	32	»
124	Bernardino López......	Guayanas s/nº		comercio	22	»
125	Jose Rovedo..........	Araoz	2223	herrero	19	»
126	Juan Quilindro	Guruchaga y Serrano		jornalero	63	»
127	Arturo Vásquez........	Moreno y Dorrego		talabartero	19	»
128	Cirilo Verón..........	Honduras y Serrano		cochero	22	no
129	Fidel Bornia..........	Cabrera	1082	carrero	25	si
130	Esteban Villanueva...	Araoz	2262	comercio	37	»
131	Luis Lofredo..........	Lavalleja	1438	empleado	24	»
132	Ceferino Colares......	Costa Rica	722	jornalero	27	no
133	Félix Obregoso........	San Salvador	549	cochero	26	si
134	Mariano Gutiérrez.....	Serrano	80	zapatero	19	»
135	Martín Adriel.........	Guatemala	1582	cochero	30	»
136	Dionisio Robledo.......	Serrano	113	zapatero	17	no
137	José Rosconi..........	Salguero	823	carrero	25	si
138	Victoriano Guevara....	2ª Lavalle	829	jornalero	40	no
139	Valentín Galli.........	Soler	3849	zapatero	17	si
140	Lorenzo Bertoni.	Moreno y 2ª Gauna		carrero	33	»
141	Luis Gatti....	Medrano	866	herrero	22	»
142	Juan Giménez.......	Alvárez	2822	talabartero	51	»
143	Carlos Bornassi.......	Bulnes	937	pintor	21	»
144	Anastasio Rodriguez...	Muñecas s/nº		talabartero	36	»
145	Ramón Arriola........	Gorriti	526	carrero	23	no
146	Ramón Bertin.........	Nicaragua	1440	idem	28	si
147	Justino Miranda.......	» s/nº		idem	23	no
148	Antonio Satera.	2ª Tucumán	2230	albañil	21	si
149	Benjamin Alegre.......	Guruchaga s/nº		empleado	55	»
150	Severo Colares........	Costa Rica	722	carrero	54	no
151	Juan Delfino..........	Honduras	132	carpintero	22	si
152	Pedro Guevara.......	Bulnes	1522	trenzador	25	»
153	José Begorre.........	Pringles	720	carpintero	23	»
154	Fernando Alfaro	2ª Cangallo	317	empleado	32	»
155	Carlos Casasco........	Vélez Sarsfield	572	comercio	19	»
156	Camilo Baril..........	Malabia s/nº		maquinista	23	»
157	Florencio López.......	San Salvador	549	comercio	27	»
158	José Meis............	» »	24	cochero	19	»
159	Juan Galini...........	Cuyo	4249	zapatero	18	»
160	José Torres...........	2ª Serrano s/nº		albañil	23	»
161	Manuel Fuentes..	Soler	3170	jornalero	27	»
162	Juan Farias....	Gauna y Bella Vista		albañil	48	»
163	Domingo Tarrera.......	Malabia y 2ª Cuyo		aparador	19	»
164	Ramón Bernasconi.....	Bulnes	816	zapatero	29	»
165	Miguel Blandini........	Moreno s/nº		idem	17	»
166	Andrés Ravelo.........	Serrano	83	carrero	18	»
167	Esteban Risso....... .	Cuyo s nº		talabartero	25	»
168	Federico de la Serna...	Vélez Sarsfield		mayoral	27	»
169	Juan Castelli..........	Rivera	85	carpintero	22	»
170	Carlos Poggi..........	2ª Lavalle	60	empleado	21	»
171	Helvecio G. Antonini..	Vélez Sarsfield	1085	ingeniero	22	»
172	Marcelino Rodriguez...	Moreno s/nº		zapatero	23	»
173	Miguel Lavalle.	» »		idem	22	no
174	Adolfo Puliese........	Malabia s/nº		cortador	18	»
175	Julio M. Gamboa......	Vélez Sarsfield	835	empleado	26	si
176	Tomás Mayoqui	Corrientes	4027	idem	26	»
177	Luis Bomuo...........	Cuyo	4054	idem	28	»
178	Fidel Bomuo..........	»	»	corredor	26	»
179	Eloy Marín...........	Rawson	411	cigarrero	23	»
180	León Colombo........	Frias s/nº		curtidor	23	»
181	Elías Marín...........	Rawson	411	vidriero	18	»
182	Enrique Castelli.	Rivera	85	licorero	19	»
183	Carmelo López........	Pasaje 1º s/nº		pintor	21	»
184	Ceferino Rolón........	2ª Cuyo y Bulnes		jornalero	42	»
185	Agustin Miranda.......	San Salvador	549	cochero	39	»
186	Máximo Rillo	Vélez Sarsfield	955	idem	33	»
187	Saturnino Peredo......	Serna s/nº		carrero	21	no
188	Nicolás de José........	Tucumán	2560	idem	18	si
189	Antonio Bozzo........	Ministro Inglés y Cuyo		comercio	31	»
190	Antonio Gómez.......	Gazcón	1273	talabartero	40	»
191	Domingo Testa.......	»	1246	albañil	21	no
192	Andrés Trifón	Medrano y Lavalle		jornalero	35	»
193	Pedro Zanetti.........	Thames	485	zapatero	23	si
194	César Arnaboli........	»	»	albañil	18	no
195	Juan Cosman.........	Cuyo	4583	aparador	22	»
196	Florentino Madernas...	Gran Chaco	935	corredor	54	si
197	Bonifacio Díaz........	» »	91	pintor	46	»
198	Serafín Vidal....	Malabia y Cangallo		aparador	24	»
199	Casimiro Flores........	Vera y Guruchaga		talabartero	24	»
200	Ernesto Gómez.......	Honduras	77	jornalero	31	no
201	Juan Pérez...........	2ª Serrano s/nº		hornero	20	si
202	Manuel Algañarás.....	Vélez Sarsfield	995	sastre	55	»
203	Gabriel Tolosa........	2ª Corrientes y G. Chaco		cigarrero	29	»
204	Pedro Suárez........	Gran Chaco	154	jornalero	52	no
205	José Pérez...........	2ª Serrano s/nº		talabartero	23	si
206	Pablo L. Pérez........	Vélez Sarsfield	575	carpintero	49	»
207	Zenon Pérez.........	» » »	»	platero	62	»
208	Juan Stagnaro........	Acevedo s/nº		comercio	39	»
209	Sixto Aldana.........	Vélez Sarsfield	955	albañil	27	no
210	Ramón Bianchi.......	Honduras	132	cochero	24	»
211	Luis Fioritto.........	2ª Cuyo y Ministro Inglés.		cortador	24	»
212	Tomás Bellani........	Vélez Sarsfield	456	jornalero	35	si
213	León Cazenave........	Acevedo y Moreno		empleado	18	»
214	José Paredes....... ..	Ministro Inglés	3289	idem	18	»
215	Tomás Herrera........	Gran Chaco	1070	zapatero	42	no
216	Juan Rubí............	Thames s/nº		curtidor	18	si

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
217	Julio Bourijón.........	Rivera y Uriarte		cigarrero	27	si	234	Pedro Aguerreberri....	2ª Corrientes	548	carrero	32	si
218	José Figueroa.........	2ª Cangallo s/nº		talabartero	30	»	235	Carlos Saliva	Castillo	2388	comercio	36	»
219	Isaac Villamonte.......	Gauna	649	ingeniero	38	»	236	Zoilo Fernández.......	Alvarez	2826	carpintero	36	»
220	Carlos Roa.............	Nicaragua	475	jornalero	19	»	237	Octaviano Gamarra....	Bulnes	1238	carrero	33	»
221	Pedro Piñeirúa........	Gran Chaco	916	idem	18	»	238	Juan Barbi.............	Corrientes	4528	empleado	19	»
222	Serapio Sánchez	Salguero	272	idem	45	no	239	Ricardo Valdés.........	Alvarez	2822	idem	23	»
223	Lucio Dari.............	»	»	idem	52	si	240	Jacinto Alvárez........	Bulnes	742	empleado	23	»
224	Francisco Otegui......	Ministro Inglés y Moreno		hornero	22	»	241	Luis Carbalosa.	Castillo	2238	comercio	47	»
225	Juan Ferrari...........	Corrientes	5270	cajero	22	»	242	Carlos Trossa..........	Bulnes	742	idem	25	»
226	Policarpo Ardiles......	2ª Colegiales s/nº		jornalero	34	»	243	Juan Torres............	Soler	3855	jornalero	44	no
227	Pedro Etcheverri.......	Acevedo	205	idem	24	»	244	Genaro Guillermo......	Malabia s/nº		zapatero	26	»
228	Fermin Pérez..........	Cabrera	1447	idem	21	»	245	Juan Bonino...........	Cuyo	4054	comercio	29	si
229	Inocencio Fernández..	Muñecas s/nº		zapatero	47	»	246	Antonio Izquierdo......	Corrientes	5280	escultor	19	»
230	Andres Diaz...........	Serrano	744	jornalero	29	no	247	Francisco Rodriguez...	Moreno s/nº		zapatero	25	»
231	Jose de Salvo..........	Córdoba	4835	sastre	22	si	248	Pedro Obregoso........	Honduras s/nº		jornalero	44	»
232	Adolfo Mendeiros......	Serrano	516	jornalero	30	»	249	Juan Núñez............	Cuyo	4467	idem	42	»
233	Ramón Aguerreberri...	2ª Corrientes	548	empleado	36	»	250	Pedro Guevara.........	2ª Lavalle	829	idem	38	no

Es copia fiel del original—*Benito Degastaldi.*

LICITACIÓN

Por el presente se llama á licitación para el racionamiento de dos jefes, veintisiete oficiales y quinientos un individuos de tropa del cuerpo de bomberos de la capital, durante el año próximo de 1896. Las propuestas se harán por cada ración diaria, comprendiéndose por ésta el almuerzo y comida.

Para jefes y oficiales se compondrá, tanto en el almuerzo como en la comida, de cuatro platos de comida variada, postre, té ó café, pan y 400 mililitros de vino de primera clase.

Para la tropa: por la mañana, un jarro de café con azúcar y un pan de 100 gramos; para el almuerzo y comida, un puchero con arroz, fideos y verdura abundante, 450 gramos de carne cocida, con su caldo correspondiente y un pan de 150 gramos. Se variarán las comidas con raciones de carne asada de igual peso, más una ensalada y sopa, ó en su defecto, sopa y guiso, los días que se designen.

Será por cuenta del licitador todo servicio de cocina ó mesa, tanto de oficiales como de tropa, en la forma que actualmente se halla establecida, y entregará la comida caliente y en buenas condiciones, á la hora que se designe, tanto en el cuartel como en los diversos destacamentos que existen y en los que en adelante se establezcan. Todos los artículos de consumo serán de primera calidad.

Por falta de cumplimiento á alguna cláusula del contrato, se proveerá el racionamiento directamente, por cuenta del proveedor, que tendrá que abonar lo más que importe. El licitador á quien se adjudique esta proveeduría, contraerá la obligación de racionar á los agentes y oficiales de policía, cuando sea necesario, en las mismas condiciones y á igual precio que se acepten para la oficialidad y tropa de bomberos. Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el día lunes 16 de Diciembre próximo, á las 3 y 30 p. m., en el despacho de la Jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y escribano de gobierno.

No se tomarán en cuenta las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones estipuladas y las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nación el 5 °[o] del importe total de la propuesta, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal. El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1895.—*Juan M. Oyuela*, comisario de órdenes.

Departamento de Ingenieros Civiles

LICITACIÓN

Obras del ensanche del canal de entrada al puerto del Riachuelo; construcción de malecones, dragado del canal, desmonte de la isla, etc.

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la Inspección administrativa (Casa de Gobierno) todos los días hábiles hasta el 19 de Diciembre de 1895, día en que se abrirán las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Alberto G. Dillón.* v 19 D

LICITACIONES

1º Obras de canalización del riacho del Uruguay.

2º Construcción de letrinas para fijas el puerto de la capital.

3º Galpones para depósitos de carbón en la dársena Sud del mismo puerto.

Todos los antecedentes necesarios á las tres licitaciones, podrán verse en la Inspección administrativa, casa de gobierno, todos los días hábiles, hasta el 25 de Noviembre de 1895, día en que se abrirán las propuestas presentadas, á las 3, 3.10 y 3.20 p m. respectivamente.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1895—*Alberto G. Dillón.* v. 25 n.

Dirección del movimiento y conservación del puerto de la capital (Exclusa sud).

LICITACIÓN

Llámase á licitación, por el término de 30 días, á contar desde la fecha, para la provisión de artículos de consumo y materiales de construcción, con destino á las siguientes dependencias de esta Dirección, Oficina, Maquinarias hidráulicas Usinas de luz eléctrica, Locomotoras, Talleres y Embarcaciones de la policía aduanera, durante los seis primeros meses del año 1896.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de $ 5 m[n], y se recibirán hasta las 4 p m del día 14 de Diciembre próximo, hora en que tendrá lugar la apertura en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta oficina para tomar copia de él todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.

Puerto, Noviembre 14 de 1895—*El Jefe.* v. 14 d.

Ferro-carril nacional andino

LICITACIÓN

Se llama á licitación por 30 días para la provisión de los siguientes artículos destinados al consumo de este ferrocarril, durante el año de 1896:

Leña, 3600 metros.

Carbón Cardiff, 5000 toneladas.

Hierro común, en barras, medidas surtidas, 2400 kilos.

Id en chapas, 5000 id.

Estopa blanca, algodón, 5000 id.

Meollar de lino, 400 id.

Id patente, 400 id.

Cabo cáñamo, 500 id.

Id Manila, 500 id.

Grasa blanca (ó sebo) pura, 25000 id.

Aceite especial para quemar, 1000 id.

Id cilindrina ó «reed cross», 12000 id.

Id valvolina, 2000 id.

Id patas, refinado, 10000 id.

Acero en barras, surtido, para herramientas, 4000 id.

Limas acero, surtidas, precio por pulgada, 1000 id.

Kerosene refinado, 500 cajones.

Carbón fragua, embolsado, 35000 kilos.

Id coke inglés I cl., grueso, 15000 id.

Ladrillos refractarios, 1000.

Tierra refractaria, 10 barricas.

Estaño en varillas, para soldadura, 600 kilos.

Sulfato de cobre, 500 id.

Elementos zinc y cobre, 1000.

Ebanitos gutta percha, 200.

Tablas pino blanco (1[2 por 12") 0m.0127 por 0305, 500.

Id id (1 por 12") 0m.0254 por 0,305, 500

Id id (1 1[2 por 12") 0m.0381 por 0,305, 100.

Id id (2 por 12") 0m.507 por 00,35, 100.

Tirantes pino tea, (3 por 3") 0m.0762 por 0 0762, 500 metros.

Id id (3 por 6") 0m.065 por 0.1524, 500 metros

Id id (3 por 9") 0m.072 por 0,2286, 500 id

Vigas pino tea, 10 metros arriba (12 por 12") 0m.305 por 0.305, 20 vigas.

Tablas machembradas pino tea (1 por 3") 0m.0254 por 0,762, 1000 metros

Alfagías pino tea (1 por 3") 0m,254 por 0,0762, 2000 id.

Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo á la ley de obras públicas y serán abiertas en la secretaría de la administración el 13 de Diciembre próximo, á las 4 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

El pliego de condiciones para la licitación se encuentra en la secretaría de este Ferrocarril, en Río IV, á disposición de los interesados, quienes pueden solicitarlo personalmente ó por correo.—Río IV, Noviembre 9 de 1895.—*La Administración.* v. 13 d.

Ministerio de Hacienda

Contaduría general de la Nación

EDICTO

Por disposición de la Contaduría general de la Nación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la ley de contabilidad, se cita al señor Domingo Trápaga, ex-empleado de la oficina de contribución directa y patentes, para que, dentro del término de quince días, comparezca á levantar los cargos formulados contra él.

Contaduría general, Noviembre 8 de 1895.—J. *B. Brivio,* secretario. n. 24.

Crédito público nacional

Por resolución de la Junta de esta administración, se hace saber á los tenedores de títulos de deuda interna y bonos municipales, que desde el 1º de Julio de 1896 no se pagará ningún cupón que se presente con señales ó sellos que no correspondan á la oficina emisora

Aquellos que estuvieran ya marcados deberán presentarse á esta oficina antes del plazo fijado para la rehabilitación correspondiente.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1895. — *El Secretario.* v.25.n.

LICITACIÓN

Se hace saber á los tenedores de bonos municipales, creados por leyes de 30 de Octubre de 1882 y 31 de Octubre de 1884, que en virtud de lo resuelto por el Concejo deliberante, en sesión del día 18 del presente, los títulos sorteados y cupones vencidos con anterioridad al 1º de Enero de 1893, se pagarán en esta oficina en la forma establecida por la ordenanza de 27 de Agosto de 1892, hasta el día 18 de Abril de 1896.

Vencido este plazo, los pagos se efectuarán en efectivo en las épocas ordinarias, sin que haya lugar á reclamo alguno por intereses en el tiempo transcurrido.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1895.—*El Secretario.* v.25-n.

Dirección general de rentas

LICITACIÓN

La Dirección general de rentas llama á propuestas, por el término de treinta días, á contar desde la fecha, la provisión de una lancha á vapor que pueda navegar en el mar, con destino á la aduana de Bahía Blanca, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría de esta Dirección, á disposición de los interesados, de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de esta Dirección el sábado 21 de Diciembre próximo, en presencia del Directorio, del Escribano mayor de gobierno y de los licitadores que concurran.

Las propuestas serán extendidas en un sello de cinco pesos moneda nacional y vendrán acompañadas de un certificado que acredite se ha depositado á la orden de esta Dirección, en dinero efectivo ó en títulos de renta, el cinco por ciento (5 o|o) del importe de la propuesta. La propuesta que se aparte del pliego de condiciones, no será tomada en consideración.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si no las considera convenientes.

Buenos Aires Noviembre 22 de 1895.—*Luis S. Boado,* secretario. v.22.d.

La Dirección general de rentas llama á propuestas por el término de treinta días, á contar desde la fecha, para la provisión de un vapor de casco de acero apto para navegar en el mar, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría de esta Dirección á disposición de los interesados, de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de esta Dirección el Viernes 29 de Noviembre próximo, en presencia del Directorio, Escribano mayor de gobierno y de los licitadores que concurran.

Las propuestas serán extendidas en un sello de cinco pesos moneda nacional y vendrán acompañadas de un certificado que acredite se ha depositado, en dinero efectivo ó en títulos de renta, el cinco por ciento (5 o|o) del importe de la propuesta.

La propuesta que se aparte del pliego de condiciones no será tomada en consideración.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si no las considera convenientes.

Dirección general de rentas, Octubre 30 de 1895.—*Luis S. Boado,* secretario. 29 n.

La Dirección general de rentas llama á propuestas, por el término de treinta días, á contar desde la fecha, la provisión de un buque de casco de hierro, de trescientas toneladas de desplazamiento, para los empleados del resguardo, destacados en la boca del río Gualeguay, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría de esta Dirección, á disposición de los interesados, de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de esta Dirección el sábado 23 de Noviembre próximo, en presencia del Directorio, del Escribano mayor de Gobierno y de los licitadores que concurran.

Las propuestas serán extendidas en un sello de cinco pesos moneda nacional y vendrán acompañadas de un certificado que acredite se ha depositado á la orden de esta Dirección, en dinero efectivo ó en títulos de renta, el cinco por ciento (5 %) del importe de la propuesta.

La propuesta que se aparte del pliego de condiciones, no será tomada en consideración.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si no las considera convenientes.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1895. — *Luis S. Boado,* secretario. 23n.

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Departamento de Justicia y Culto

Provisión de la Penitenciaría y casas correccionales de menores y mujeres

LICITACIÓN

Se llama por el término de treinta días á contar desde la fecha de la presente publicación á los que deseen licitar la provisión de las cárceles para el año próximo de 1896.

Las planillas de artículos están numeradas del 1 al 9 y comprenden los siguientes ramos: Número 1, carne. Número 2, papas. Número 3, pescado. Número 4, harina. Número 5, comestibles. Número 6, combustibles. Número 7, tienda y ropería. Número 8, papelería é imprenta. Número 9, diversos artículos. Las planillas, así como las condiciones y formalidades con que se llevará á efecto la licitación les serán suministradas á los que las soliciten en la calle de Perú número 69, 2º piso, todos los días de 12 m. á 4 p. m. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.—*Luis M. Palma,* secretario. d. 9.

Consejo nacional de educación

MATRÍCULA ESCOLAR

Artículos 13, 14 y 15 del decreto reglamentario de la ley de educación: Artículo 13 La matrícula escolar es obligatoria, para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados con arreglo al artículo 44 inciso 8º de la ley, si no inscriben á los niños que tienen bajo su autoridad. Artículo 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente, desde el 1º de Enero de cada año, hasta el último día de Febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 6 á 14 años que deban acudir á tener matrícula, hayan ó no de concurrir á las escuelas públicas. Con este objeto y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo nacional de educación publicar por dos meses en dos diarios, á lo menos, uno de la mañana y otro de la tarde, un aviso permanente que contenga lo dispuesto en este y el precedente artículo. Artículo 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en las escuelas públicas, en las particulares y en los domicilios de los niños que reciben allí educación, por los profesores que las dirijan.

LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de treinta días para la construcción de las cloacas domiciliarias en los edificios escolares de las calles Lamadrid 393 y Australia y Rocha, de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por la comisión de las Obras de salubridad, que podrán consultar los interesados, en la secretaría del Consejo, todos los días hábiles, de 12 á 4 p m. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 3 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, y no serán tomadas en consideración sino las que estuvieren en forma debida y acompañen el certificado de depósito que marca la ley.—Buenos Aires, 30 de Octubre de 1895.—*El secretario.* v.3-D

Ministerio de Guerra y Marina

—

Prefectura marítima

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á una ancla como de dos toneladas de peso y cuatro brazas de cadena, que ha sido extraída en el puerto del Rosario, (muelles del Ferrocarril Central Argentino), previniéndose que si vencido dicho término no se ha presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos vigentes.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Antonio E. Salas*, oficial mayor.

EDICTO

or el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á los que se consideren con derecho á una ancla de una tonelada de peso y dos grilletes de cadena, que ha sido extraída en el puerto del Rosario, previniéndose que si vencido dicho término no se presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á lo que disponen los reglamentos vigentes. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Antonio E. Ssala*, oficial mayor.